

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

“EL IMPACTO DEL PROGRAMA DE PROMOTORAS DE INICIATIVAS FAMILIARES  
EN LOS AÑOS 2004-2005 EN EL PROGRAMA EDUCATIVO DEL NIÑO, NIÑA Y  
ADOLESCENTE TRABAJADOR EN CUATRO SECTORES QUE TRABAJA EL  
PENNAT”

TESIS

Presentada a la Dirección de la  
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de  
San Carlos de Guatemala

POR

Brenda Mariela Barrientos

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, Noviembre de 2005

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

RECTOR: Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso  
SECRETARIO: Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

DIRECTORA: Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda  
SECRETARIA: Licda. Carolina de la Rosa de Martínez

**CONSEJO DIRECTIVO**

**REPRESENTANTES DOCENTES**

Licenciada Alma Lilian Rodríguez Tello  
Licenciado Edwin Gerardo Velásquez

**REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES**

Licenciado Rómulo Teodoro Rojas Ajquí

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Estudiante Gladys Elizabeth Moreno Girón  
Estudiante Mauricio Burrión González

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

Directora: Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda  
Secretaria: Licda. Carolina de la Rosa de Martínez  
Coordinadora IETS: Licda. María del Carmen Galicia Guillén  
Tutora – Revisora: Licda. Ana Maria García Noval  
Coordinadora Área de  
Formación Profesional Específica: Mtra. Ada Priscila Del Cid

“Los autores serán los responsables de las  
opiniones y criterios expresados en sus obras.”  
Artículo 11 del Reglamento del consejo Editorial de  
La Universidad de San Carlos de Guatemala.

## **ACTO QUE DEDICO**

### **A DIOS:**

Por ser el hacedor de todo lo que existe en la tierra y fuera de ella. Por ser mi lumbrera y guía de mis pasos al mejor camino. A ti sea la gloria y la honra por los siglos de los siglos. Amen.

### **A MI PATRIA:**

Por ser la que me ha visto crecer y la que me ha cobijado hasta el día de hoy.

### **A MI MADRE Y ABUELA:**

Por ser las constructoras y formadoras de mi vida y de lo que hoy soy. A ustedes debo cada éxito de mi vida. Y disfruto con ustedes otro más alcanzado. Infinitamente Gracias.

### **A WILLIAN CAHAL:**

Por los años adversos de la juventud, su figura y su apoyo han sido de gran aliento. Gracias por todo.

### **A MIS HERMANAS:**

**Abigail y Sara**, por ser motivo de inspiración a continuar en este camino, espero sea un ejemplo a sus vidas. Las quiero mucho.

### **A MIS TIOS Y TIAS:**

**Antonio, Mario, Carlos, Luis, Armando, Noé, Randolpho, Vicente, Naya, Natalia, Alfonsa, Sandra y Lola**, por el aporte y comprensión que cada uno ha proporcionado a mi vida. Que Dios los bendiga.

### **A MIS PRIMAS Y PRIMO**

**Marieta, Waleska, Eluvia y Antonio.** Gracias por permanecer con afecto siempre cerca de mi. Con mucho cariño.

### **A MIS AMIGAS:**

**Antonieta, Sheny, Elizabeth, Wendy, Domenica, Anaythe, Patty, Avelyn, Agripina, Anabella, Hilda, Mónica, Ana y Teresa.** Por permanecer a mi lado en momentos difíciles como en momentos de éxitos y por el profundo cariño sincero que mantiene esta hermosa relación. Con especial aprecio.

### **A MIS AMIGOS:**

**Miguel Ángel, Sergio, Rudy, Antonio, Luis Gustavo, Manuel, Zapeta, Daniel, Álvaro, Hugo, Germán, Erick, Edgar y Jorge.** Por ser como hermanos en momentos de angustia y por todos aquellos gratos recuerdos que mantienen nuestra amistad. Para ustedes.

### **A MIS COMPAÑERAS (OS)**

#### **DE PROMOCIÓN:**

Por tanto recuerdo forjado en estos años de aprendizaje de conocimientos, los cuales brindan satisfacciones profundas por lo realizado y por lo que vendrá.

### **A USTED:**

Que con su grata presencia honra este momento.

## **AGRADECIMIENTOS A**

### **UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:**

Por ser la casa de estudios que me cobijó en este tiempo.

### **ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:**

Por los conocimientos adquiridos en estos años y proporcionarme las herramientas necesarias para enfrentarme a la realidad de nuestro país.

### **PROGRAMA EDUCATIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE TRABAJADOR –PENNAT-:**

Por permitirme conocer y participar en la labor y entrega que realizan en pro de la niñez trabajadora de nuestro país. Muchas gracias.

### **EN ESPECIAL A:**

**Carlos Sánchez Alfaro**, Coordinador General del PENNAT, por su apoyo incondicional desde el inicio hasta la culminación del estudio.

## **SECTORES DE INTERVENCIÓN:**

Por el apoyo y colaboración que manifestaron ante la realización del estudio. En especial a **Tony, Wilson** y **Eugenia** por recordar el compromiso y deber social que poseo para mi país.

## **TUTORA-REVISORA:**

**Licenciada Ana María García Noval:**

Por ser apoyo y guía para la elaboración de la Tesis, muchas gracias por su paciencia y ánimo.

## **A MIS MADRINAS:**

Por estar a mi lado en este hermoso y único momento donde la perseverancia, los sueños y la voluntad forjan un éxito más. Gracias.

## **DOCENTES, SUPERVISORAS Y PERSONAL DE LA ESCUELA:**

Por los conocimientos brindados, mediante la experiencia que han adquirido en este camino largo llamado vida.

## INDICE

INTRODUCCION	Pág. i
<b><u>CAPITULO I</u></b>	
<b>MARCO TEORICO Y CONTEXTUAL</b>	
1. Niñez Guatemalteca Trabajadora y Mercado Laboral	01
1.1.1. Categorías del Trabajo Infantil	02
1.1.2. Causas del Trabajo Infantil	04
1.1.3. Reseña Legislativa Nacional	06
1.1.4. Lugares de Trabajo	10
1.1.5. Horario Laboral y Salario de los Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores NNATS	17
1.2. Medio Familiar de la Niñez Trabajadora	19
1.3. Medio Socio-educativo de la Niñez Trabajadora	21
1.4. Tiempo Libre y Niñez Trabajadora.	23
<b><u>CAPITULO II</u></b>	
<b>PROGRAMA EDUCATIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE TRABAJADOR</b>	26
2.1. Fundamentos Filosóficos.	27
2.2. Justificación del Programa.	28
2.3. Objetivos	29
2.3.1. Objetivo General del Programa Educativo	29
2.3.2. Objetivos Específicos	29
2.4. Ejes Generales de –PENNAT-	30
2.5. Cobertura Poblacional, Cobertura Geográfica	31
2.6. Características de la Población	32
2.7. Características del Programa Educativo	32
2.8. Logros y Retos del Programa	34
2.9. ¿Qué son las Promotoras de Iniciativas Familiares?	37
2.10. Programa de Promotoras de Iniciativas Familiares en el PENNAT	37
2.10.1. Objetivo General	39
2.10.2. Objetivos Específicos	39
2.10.3. Objetivos Meta	40
2.11. Estructura del Trabajo Operativo de las Promotoras de Iniciativas Familiares	41



### **CAPITULO III**

EL IMPACTO DEL PROGRAMA DE PROMOTORAS DE INICIATIVAS FAMILIARES DEL PENNAT EN EL PERIODO 2004-2005	43
3.1. Recopilación y Tratamiento de la Información	44
3.2. Presentación de Datos de las Entrevistas	47
3.2.1. Interpretación de Resultados de la Técnica: Entrevista a 54 NNATS	47
3.2.1.1. Análisis de Resultados de la Entrevista realizada a 54 NNATS	54
3.2.2. Interpretación de Resultados de la Técnica: Entrevista a 100 personas responsables de los NNATS.	55
3.2.2.1. Análisis de Resultados de la Entrevista realizada a 100 personas responsables de los NNATS	67
3.2.3. Resultados de la Técnica: Entrevista a Educadoras, Coordinadores y Promotoras de Iniciativas Familiares	69
3.2.3.1. Análisis de Resultados de la Entrevista realizada a Educadoras, Promotoras de Iniciativas Familiares y Coordinadores	72

### **CAPITULO IV**

PARTICIPACIÓN DEL Ó DE LA TRABAJADORA SOCIAL EN EL PROGRAMA EDUCATIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE TRABAJADOR –PENNAT-	74
4.1. Funciones	76
4.1.1. Investigación	76
4.1.2. Planificación	76
4.1.3. Organización	77
4.1.4. Promoción	77
4.1.5. Evaluación y Sistematización	78
4.2. Objetivos	78
CONCLUSIONES	80
RECOMENDACIONES	82
BIBLIOGRAFIA	83

## INTRODUCCIÓN

Guatemala, país donde se mueve la diversidad cultural, étnica y plurilingüe; donde también aqueja una problemática social y económica que se ha venido desencadenando y ampliando por los diversos acontecimientos que han tenido participación y forman parte de la historia de la nación. Se revela que uno de los mayores problemas que forman eje central de esta problemática es la pobreza, la cual contribuye a la falta de satisfactores mínimos para suplir las necesidades, que han llevado a colocar a ciudadanos en acciones denigrantes, violando toda regla moral y constitucional aprobada, para dar paso a la supervivencia.

Históricamente los y las guatemaltecas han presentado carencias y limitaciones ante el acceso a satisfactores materiales como de igual forma la presencia de discriminación, marginación y explotación, ha creado que miles de personas busquen sus propias estrategias de búsquedas de solución, aunque estas impliquen sumar y fortalecer los problemas macros que afronta el país.

En esta investigación se toma en cuenta unos de los sectores más azotados por la pobreza y la búsqueda de la supervivencia, el cual por ser objeto de vulnerabilidad, de riesgo social y que constituye el futuro de cada nación, es urgente la búsqueda de políticas y estrategias idóneas que confronten y trabajen inmediatamente para erradicar este problema; el cual esta constituida por la niñez y la adolescencia de Guatemala trabajadora.

Dicho sector es un grupo que se inserta y se intensifica año con año, al mercado laboral formal e informal de la economía del país, donde las tasas de participación cada vez se elevan. Es acá donde aparece la inquietud de conocer un poco sobre

el contexto donde se desarrolla esta problemática, que aunque no sea en escalas alarmantes, se va ampliando silenciosamente.

La implementación de programas, destinados a trabajar con este grupo de población crea esperanzas para ésta, hacia la búsqueda de mejoras de las condiciones de vida futura de la misma, mediante uno de los ejes centrales del desarrollo: la Educación. Es por ello que el Programa Educativo del Niño, Niña y Adolescente Trabajador –PENNAT-, destina su trabajo a un modelo curricular alternativo, el cual provee los conocimientos y herramientas necesarias para que los menores trabajadores puedan terminar su primaria y optar a una mejor condición de vida.

La participación de las personas responsables de estos menores, para mejorar el proceso socio-educativo es otro factor que ha llamado el interés en esta Asociación denominada PENNAT, por lo cual ha implementado el programa de Promotoras de Iniciativas Familiares -PIFAS-, donde un equipo de trabajo lleva un proceso de seguimiento en cuanto a capacitaciones y apoyo a educadoras para mejorar la situación de los menores por medio del trabajo con padres, madres y encargados de la población infantil y adolescente que posee PENNAT.

Para el desarrollo del estudio-investigación que se realizó, se tomó como objeto de estudio el Programa de PIFAS del –PENNAT- en cuanto a los resultados que ha arrojado durante un año de labores, conformado por un grupo de personas que no siendo Trabajadoras Sociales, fungen como tales. Y para efectos de la investigación realizada se desglosó para una mejor comprensión en cuatro capítulos los cuales se describen de la siguiente forma:

En el primer capítulo, se retoma y desglosan las variables que influyen en el trabajo infantil, partiendo de un marco contextual, donde se abordan temas como: ¿Qué se entiende por niñez y adolescencia trabajadora?, el mercado laboral, tipología del trabajo infantil, causas que inciden en la inserción de menores al campo laboral, qué dicen las leyes sobre el tema, lugares de trabajo, horarios y salarios de esta población económicamente activa, el medio familiar, el medio socio-educativo y en qué ocupan su tiempo libre. Este aglomerado de concepciones contribuye y da soporte a mejorar la comprensión de los siguientes capítulos que conforman esta Tesis.

El siguiente capítulo, esta dedicado a -PENNAT-, se abordan los fundamentos filosóficos en los cuales se ampara, como el marco metodológico de trabajo que posee; desglosando los objetivos que le dan el sentido de ser y de trabajo de la Institución, presentando además las características de la población y del programa como los mayores retos y logros que ha tenido en estos años de labor. En este mismo capítulo se aborda qué son las promotoras de iniciativas familiares y el Programa de Promotoras de Iniciativas Familiares -PIFAS-, estableciendo el significado que tiene para -PENNAT-, presentando cuáles son los objetivos de los cuales se desprenden las funciones, actividades y tareas que este grupo realiza.

En el tercer capítulo, se presentan los resultados obtenidos durante el trabajo de campo que se realizó para conocer cuales han sido los avances de la labor que ha tenido el programa de -PIFAS- en cuanto a la organización y participación activa voluntaria de los responsables de los NNATS, presentándose con el correspondiente análisis y estudio de los mismos. Se toma de muestra cuatro sectores de los diecinueve que tiene PENNAT, tomando una muestra de población adulta como infantil y adolescente para la realización de este trabajo.

En el cuarto capítulo, se aborda la importancia de la intervención del profesional de Trabajo Social en este campo de acción, mediante una metodología innovadora donde pueda trabajar eficazmente con las poblaciones. Se presentan funciones generales como lo son: Investigación, planificación, organización, promoción, evaluación y sistematización que puede desarrollar el profesional dentro del campo laboral del Programa de Promotoras del PENNAT, como algunos objetivos que pueden servir de base para el alcance de los objetivos previstos en este programa; Esperando aportar información de utilidad y que pueda ser tomada en cuenta para mejorar el trabajo que se realiza.



*Abuelo:*

*Fíjense que hubo un  
tiempo en el que los niños  
se morían de hambre*

*Nieto:*

*-Y, ¿Cómo hubo hombres  
Que lo permitieran?*

*Monroy Peralta,  
José Guillermo*

## CAPITULO I

### MARCO TEORICO Y CONTEXTUAL

#### 1. NIÑEZ GUATEMALTECA TRABAJADORA Y MERCADO LABORAL

Para entender el por qué muchos de las niñas, niños y adolescentes de nuestro país asumen responsabilidades de la vida adulta, es conveniente recapitular que la pobreza es una de las variables que tiene influencia en el trabajo que los menores realizan. Sin embargo para una mejor comprensión realizaremos el desglosamiento del trabajo infantil con el mercado laboral para entender el por qué del trabajo infantil en nuestro país.

El trabajo como actividad y derecho humano aceptado por las sociedades del cual se obtienen los medios y recursos necesarios para llevar una vida digna y decorosa, por si no es malo; se convierte en malo cuando trasciende a ser utilizado para la explotación económica denigrando la integridad del ser humano.

Seguido de este primer concepto se define como niño y niña trabajadora a personas comprendidas entre 5 a 14 años y como adolescente trabajador a los jóvenes, de 15 a 17 años y se tiene contemplado de acuerdo a resultados de la ENCOVI 2000 que casi un millón de niños, niñas y adolescentes participan en la población económicamente activa (PEA) como trabajadores o en busca de trabajo, correspondiendo al 20.3 por ciento del total de los trabajadores de Guatemala.

En tal sentido trabajo infantil se define “como toda forma de actividad económica llevada a cabo por los niños. Actividad económica, a su vez, según la definición del Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas, es un amplio concepto que abarca la mayoría de las actividades productivas llevadas a cabo por niños y niñas,



incluyendo el trabajo no remunerado, el ilegal, el trabajo en el sector informal y la producción de bienes para su propio uso.”<sup>1</sup>

En este mismo sentido encontramos otro tipo de actividades que no producen económicamente para el hogar, pero en algún momento tienen riesgo en el indicador de salud, como también en el ámbito escolar y en el esparcimiento que se incluyen dentro del marco temático del trabajo infantil como lo son: las tareas o quehaceres domésticos, que de acuerdo al OIT<sup>2</sup> alrededor de 300,000 niñas y niños comprendidos entre los 7 y 14 años realizan tareas domésticas por lo menos cuatro horas al día.

#### 1.1.1 CATEGORIAS DEL TRABAJO INFANTIL

Se desprenden dos tipos de definiciones o categorías del trabajo infantil los cuales han sido considerados como: trabajo infantil y trabajo infantil explotativo.

El primero, el trabajo infantil: trata de todas aquellas actividades positivas o sanas donde el niño, niña y adolescente puede dar su fuerza de trabajo en horarios normales a cambio de un pago; desprendiéndose de esta dos subcategorías: a) Menores trabajadores del sector formal: que de acuerdo a UNICEF son adolescentes de 14 a 18 años, los cuales reciben ciertos derechos propios del sector y obligatorios para los empleados. b) Menores trabajadores del sector informal: En este rubro se hace referencia a todos los niños y niñas que corren riesgos como condiciones de extrema dificultad, con discriminación salarial, sin horarios fijos, ni condiciones de seguridad, con poca estabilidad laboral, ausencia de prestaciones, carencia de servicios o cuidado en la seguridad e higiene laboral, en peligro de correr ciertos

---

<sup>1</sup>OIT, INE, UNICEF Y BM. “Entendiendo el Trabajo Infantil en Guatemala”: Informe Nacional. 2003, pag.18

<sup>2</sup> Ibíd.

riesgos físicos, mentales y morales colocándolos en una exposición social y económica abierta.

Y como trabajo infantil explotativo se describe a todas aquellas formas o acciones donde el menor obtiene ingresos para su sobre vivencia, donde se le coloca en alto riesgo y muchas de estas actividades están dentro del límite de lo permitido y lo prohibido (entre ellos los actos delictivos) violando sus derechos como seres humanos y como niños; este tipo de trabajo infantil es el que hoy en día se le ha dado mayor énfasis y se disputan organizaciones a nivel mundial con el afán de eliminarlo de las sociedades.

UNICEF en mil novecientos ochenta y seis, precisó que se dan condiciones de explotación en el trabajo infantil si se dan las características siguientes: Trabajo a tiempo completo a una edad demasiado temprana; horario laboral prolongado; trabajos que producen tensiones indebidas de carácter físico, social o psicológico; trabajo y vida en la calle en malas condiciones; remuneración inadecuada; demasiada responsabilidad; trabajos que obstaculizan el acceso a la educación; trabajos que socavan la dignidad y autoestima de los niños tales como la esclavitud o el trabajo servil y la explotación sexual; trabajos que perjudican el pleno desarrollo social y psicológico.

El Informe Nacional del año dos mil tres el INE, presenta estas definiciones de la siguiente manera "...gradualmente está emergiendo un consenso que en la lengua inglesa se define como trabajo infantil (Child work en inglés), como un término genérico que cubre el espectro completo de todas las tareas relacionadas al trabajo llevado a cabo por niños y niñas. El trabajo infantil explotativo (Child labour en inglés) como ese estrato del trabajo infantil que es injurioso hacia los niños y niñas, que debería ser sujeto de eliminación. Hay un reconocimiento creciente de que

existen ciertas formas intolerables, o incuestionablemente peores de trabajo infantil que constituyen violaciones especialmente serias de los derechos de la niñez, que deberían ser las primeras en eliminar.”<sup>3</sup>

### 1.1.2 CAUSAS DEL TRABAJO INFANTIL

El trabajo infantil es una de muchas actividades que conciernen a los inicios del siglo pasado y forma parte de la problemática social y de la sobre vivencia de las poblaciones que siguen sumergidas en la pobreza de las ciudades que pertenecen a los países en vías de desarrollo como de algunos otros que están en pleno desarrollo.

Además de la pobreza de las sociedades que forman parte de los países en vías de desarrollo se presentan otro tipo de causas que inciden en la población infantil económicamente activa. En nuestro país precede la historia de opresión, marginación y represión de un sistema socio económico que coloca el punto de partida del por que hoy mucha de nuestra población infantil y adolescente trabaja. Recordando que la discriminación y marginación étnica y social ha caracterizado a las dos macroculturas mayoritarias del territorio, creando en algún momento ciertos beneficios para determinado grupo y eliminando a otro.

A esto se le agrega la desigualdad de la distribución de tierras: donde hoy la sobrepoblación rural de trabajadores agrícolas, fundamentalmente indígenas, contemplan el fenómeno de la migración estacional que vincula los minifundios con latifundios donde la problemática agrícola afecta irreversiblemente la vida y el desarrollo de miles de niños. A muy temprana edad abandonan o dejan de asistir a

---

<sup>3</sup> *Ibíd.*

la escuela porque el trabajo se los impide por la urgencia de satisfacer las necesidades básicas.

La población indígena contiene más de las dos terceras partes de la sociedad guatemalteca, la cual ha sufrido en mayor medida los efectos de la guerra y recae sobre ella el grueso del analfabetismo y la inexistencia de mínimas condiciones para satisfacer las necesidades de desarrollo. Esto crea la emigración de las filas de familias y menores hacia la búsqueda de esos satisfactores fundamentales.

También como parte de las causas de que la población infantil trabaje se explica en “Los valores y tradiciones culturales, los problemas familiares, el incumplimiento de las leyes laborales internas y de los convenios coherentes con la realidad de la infancia, las precarias condiciones de salud y la ausencia de un desarrollo social equitativo y los factores relacionados con la educación, como el difícil acceso, la rigidez del sistema educativo, la insuficiencia en la cobertura y la baja calidad en los servicios se constituyen en causas que inciden en el trabajo de los menores.”<sup>4</sup>

Todo este listado de causas que inciden en la inserción de la niñez al campo laboral a tan temprana edad provoca repercusiones fuertes que crean futuras pérdidas a este tipo de población vulnerable. Cada una de las causas presentadas crea efectos colaterales que dañan la integridad del niño, niña y adolescente en su vida presente y en la adulta, puesto que existen posibilidades de repetir el mismo estilo de vida con las siguientes generaciones y no optar a un mejor desarrollo; aunque sean vistas estas causas como procesos educativos, éticos, socio económicos y culturales para las familias como forma de definir la identidad personal y de garantizar la existencia de los pueblos indígenas y ladinos pobres residentes en el área rural y en el área urbana de Guatemala.

---

<sup>4</sup> OIT, INE Guatemala, “Estudio Cualitativo sobre el Trabajo Infantil en Guatemala”: Informe Final. 2003. Pág.2

Se tiene previsto que los niños residentes en el área de la metrópolis que no han asumido relación alguna con el ámbito laboral y salen de sus hogares, son los que pertenecen a las filas gruesas de niños y niñas de la calle, en altos porcentajes y todas aquellas poblaciones que viven en el medio rural siendo los más afectados por la pobreza, emigran a la ciudad capital, conformando en su mayoría la población de niños, niñas y adolescentes trabajadores en las calles de las cabeceras de los municipios más industrializados y de mayor comercio.

Esto corresponde a que en los departamentos, máxime en los que están ubicados en la parte suroccidente y noroccidente del país, es parte de la cultura, esa apropiación de valores el trabajar desde pequeños, el incentivar sobre la bendiciones que otorga el trabajo, puesto que la ausencia de él, provoca lo malo: al ocio, malas juntas, a actividades no positivas y poco constructivas para la persona, creando castigo y discriminación por parte de la sociedad.

### 1.1.3 RESEÑA LEGISLATIVA NACIONAL

Simultáneamente a las causas de nuestras poblaciones infantiles trabajadoras presentaremos una breve reseña de lo que indican y regulan las leyes de nuestro país sobre este tema y para tal concepto se desprende el significado de la niñez y adolescencia que de acuerdo a la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia se define como: “Niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad, y adolescente a toda aquella desde los trece hasta que cumple dieciocho años de edad.”<sup>5</sup>

Se establece al igual la definición de adolescencia trabajadora “para los efectos de esta Ley, se entiende por adolescentes trabajadores a los que participan

---

<sup>5</sup> Artículo 2 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Decreto 27-2003

directamente en una actividad generadora de ingresos a nivel formal, informal o familiar.”<sup>6</sup>

En dicha ley se crean los requisitos que debe contemplar el trabajo que el adolescente adoptará como lo es: el realizarse en condiciones aceptadas a su edad, adecuadamente pagado, la capacidad para sobrellevarlo, debe ser acorde a su vida cultural y ante todo no deberá obstruir en su ciclo de vida escolar. Incluyendo el factor edad, que debe ser mayor de catorce años, lo cual es permitido en la Ley.

De acuerdo al Código de Trabajo Decreto 1441 en el artículo 148 inciso e) se “prohíbe el trabajo de los menores de catorce años.” Sin embargo se encuentra en nuestra realidad que personas menores a la edad arriba indicada laboran informalmente en diferentes lugares de la ciudad capital, y municipios de departamentos donde hay comercio.

Lo que indica que solo la existencia del trabajo para personas menores de catorce años de edad viene a ser considerado como parte del trabajo infantil en explotación que se ejecuta en nuestro país, por ser prohibido en el Código de Trabajo y teniendo referencia en la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia y sin embargo se ve como otra actividad cotidiana que se realiza en los lugares de mayor afluencia.

En cuanto a nuestra Carta Magna, establece en sus artículos 1 y 2 que el Estado está organizado para proteger a la persona y a la familia, su deber es garantizar la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

---

<sup>6</sup> Ibíd. Artículo 63

El artículo 50 y 51 del capítulo II establece que todos los niños son iguales ante la ley y tienen los mismos derechos, el Estado tiene el deber de proteger la salud física, mental y moral de los menores, garantizando su derecho a la alimentación, salud, educación y seguridad y previsión social. La cuarta sección del capítulo establece el derecho a la educación y dispone específicamente que la educación primaria es obligatoria y gratuita, el Estado tiene la obligación de proporcionarla y facilitarla sin discriminación alguna a sus habitantes, teniendo como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana y declarándose de interés nacional.

En relación al ámbito laboral, en el artículo 102 de la sección octava del capítulo segundo en su inciso l) estipula que “los menores de catorce años no podrán ser ocupados en ninguna clase de trabajo, salvo las excepciones establecidas en la ley. Es prohibido ocupar a menor en trabajos incompatibles con su capacidad física o que pongan en peligro su formación moral”.

A esto también se agregan los Acuerdos de Paz firmados en el año 1996 donde se señala en el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria referente a la fiscalización del cumplimiento de las normas laborales, prestando particularmente atención a los derechos laborales de los menores de edad, entre otros.

Con relación a lo anterior se presenta el párrafo número 353 del Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos del 2003 donde argumenta: “En relación con la legislación laboral tutelar y en cumplimiento del capítulo II del Acuerdo Socioeconómico y de la situación Agraria sobre desarrollo social, se han desconcentrado e incrementado los servicios de inspección de trabajo a través del Acuerdo Ministerial 182-2000, de fecha 4 de mayo de 2000. Este acuerdo contiene el Reglamento de Descentralización Administrativa del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, para fortalecer la capacidad de fiscalización en cumplimiento a la

legislación interna y los tratados internacionales de trabajo ratificados por Guatemala. Con relación a los trabajos peligrosos que involucran a la niñez, se ha integrado la dirección de Prevención Social del Ministerio de Trabajo a la creación de la Red Nacional para eliminar el trabajo infantil en procesos productivos peligrosos. Sin embargo, la Comisión observa que ni la legislación interna ni los convenios internacionales se cumplen dentro del país”.

Se atribuye como principal causa del ausentismo y el abandono escolar el trabajo infantil; la niñez que labora entre los 10 y 14 años estudia un promedio de 1.78 años, lo cual es la mitad de años que la niñez no trabajadora.

En la Política de Desarrollo Social y Población promovida por SEGEPLAN en el año 2002, se plantea en la Política de Desarrollo Social en Materia de Empleo y Migración en su objetivo general “garantizar el cumplimiento y respeto de los derechos laborales”, esto significa el cumplimiento de las condiciones de protección mínima que deben tener los trabajadores por parte de los patronos.

Se establece dentro de los objetivos específicos de la Política en su inciso 1.4) “Proporcionar protección especial a mujeres, niños (as) y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad” y dentro de las acciones para el logro de objetivos se encuentra “Erradicar el trabajo infantil y proteger al trabajador adolescente. Verificar las acciones propuestas por el Plan Nacional de la Niñez. Facilitar alternativas laborales a jóvenes, orientando sus actividades hacia los sectores de mayor demanda”

Las normas y estatutos legales creados por nuestro país formulan en determinada forma ciertas condiciones de lo que llega a dar lugar a interpretaciones distintas, sobre la situación laboral de la niñez, deteniéndolos ante el trabajo infantil y a la vez impulsando a la realización del mismo en condiciones que lo ameriten, sin



percatarse de la edad que se debe fijar para que reciban la educación obligatoria como la realización de los derechos referentes a la vida, recreación, la cultura, seguridad, integridad, deporte, respeto, dignidad, libertad y a la convivencia familiar y comunal.

#### 1.1.4 LUGARES DE TRABAJO

Para esto se hace mención que “las tasas de participación muestran que la incorporación al trabajo se intensifica a partir de los 10 años, siendo niños y niñas que aún se encuentran en edad escolar.”<sup>7</sup> De acuerdo a determinadas fuentes seis de cada diez niños son los que laboran en el área rural del país en la agricultura.

“La mayoría de los niños trabajan en explotaciones agrícolas, en el hogar y en talleres del sector informal, ámbitos que logran escapar de la esfera de protección de la legislación laboral y la inspección del trabajo.” (Conferencia de Oslo 1997)

La mayor parte de los niños, niñas y adolescentes son trabajadores no calificados en ocupaciones principalmente con la agricultura como: Ayudantes familiares sin remuneración en las fincas de sus padres o familiares, como jornales o peones en otras fincas.

De acuerdo al informe de la CIDH del año 2003 hace referencia que “una tercera parte de la niñez trabaja mayormente en las plantaciones de café y azúcar. El 75% proviene de hogares de bajos ingresos y un 80% reside en las áreas rurales. Los niños trabajan en la agricultura y las niñas en la agricultura y el comercio. Reciben salarios menores que los adultos y trabajan 30 horas a la semana, lo cual limita sus posibilidades de asistencia escolar.”

Otros trabajan en actividades como: la silvicultura, caza, pesca, explotación de minas y canteras, electricidad, gas y agua, transporte, almacenamiento y comunicaciones, la industria manufacturera y los servicios personales, en la construcción, actividades que pocos realizan en condición de asalariados o ayudantes sin pago.

La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida del 2000 aporta datos sobre la incorporación de niñas al trabajo, en la categoría “Quehaceres del Hogar”, estableciéndose que el 20.8% forman parte de la población económicamente activa (PEA).

La mayoría de las niñas de 7 a 14 años que trabajan se encuentran insertadas en la agricultura (43.7%), la industria manufacturera (21.7%), y los servicios de salud, sociales y personales.

El mayor porcentaje de adolescentes de 14 a 18 años que trabaja se ubica en el sector de comercio (33.7%), agricultura (22.7) y servicios (21.6%), seguidos muy de cerca por la industria (20.9%). El 80.3% de las niñas trabajadoras y el 49 % de las niñas de 14 a 18 años involucradas en la agricultura eran trabajadoras familiares no remuneradas.

En la categoría ocupacional de ENCOVI 2000 encontramos a: empleados en tareas domésticas, empleado de gobierno, empleado u obrero de una empresa privada, trabajador por su cuenta o en su finca, ayudante o trabajador familiar sin remuneración y ayudante o trabajador sin pago en otros sitios.

---

<sup>7</sup> Tomado del Marco General de Intervención de la Guía Curricular-PENNAT-2da edición. 2003. Pág.3

Es impresionante el número de actividades que un menor desempeña en el día y parte de la noche para obtener ingresos económicos para sobrevivir tanto él como otros miembros de la familia. Para ampliar esto se menciona que “existe una rotación constante y permanente de actividades de acuerdo a las oportunidades que les van surgiendo diariamente. Por la mañana son limpiabotas, vendedores de periódicos, lavadores y cuidadores de carros, cargadores en los mercados, sacadores de basura; por las tardes son vendedores ambulantes y por las noches ofrecen sus servicios en bares, restaurantes, salas cinematográficas; son tragafuegos en las esquinas de las calles o payasos, y en ocasiones practican la mendicidad.

Es decir que estos niños y niñas trabajadores no realizan actividades estables, sino lo que la ocasión y la necesidad demande. La microempresa, es una unidad productiva más estructurada y tecnificada que las unidades productivas antes mencionadas. En este tipo de microempresas están involucrados un gran número de niños y niñas trabajadores, a saber: molinos de nixtamal, tortillerías, microempresas de dulces, de pan, miel, tejidos, adornos, artesanías, adornos de interiores, etc.”<sup>8</sup>

Además de las mencionadas se presentan otro tipo de actividades que realizan los menores en otras zonas del país, como lo es en la frontera de Guatemala-México donde se realizó un estudio sobre la situación de vulnerabilidad que tienen los menores en la ejecución de este tipo de tareas que generan ingresos económicos a las familias.

---

<sup>8</sup> Guía Curricular –PENNAT- 2da edición.2003. Pág.7

EL TRABAJO DE UN NIÑO PUEDE SER DURO:  
COMPOSICIÓN DE UN ADOLESCENTE JAMAQUINO<sup>9</sup>

Cuando no estoy en el colegio, hago muchas cosas. A veces voy a la sastrería y plancho ropa para conseguir dinero para ir a la escuela. Cuando no estoy planchando, estoy en la zapatería ayudando al zapatero a remendar zapatos, y él me da algo de dinero. Así que hago todo tipo de trabajos para poder ir a la escuela porque mi mamá no puede pagármela, pues tiene muchos hijos chicos – yo soy el quinto - y mi papá no nos mantiene porque no tiene trabajo. Así que tengo que trabajar por mi propia cuenta. A veces incluso salgo al mar, pero no me gusta porque me da mucho miedo y muchos pescadores mueren ahí adentro. Pero si quieres llegar a la cima tienes que empezar desde abajo. Pero yo sé que un día voy a ser alguien, pero mientras tanto disfruto de lo que hago, y aquí termina mi composición (Ennew & Young, 1982, pp 57-8)

Entre este otro tipo de actividades se seleccionan catorce por las condiciones de riesgo que presentan y están: “Niños y niñas jornaleros en plantaciones de café y banano, niños y niñas trabajadores en plantaciones de tabaco, maleteros o cargadores de bultos, lustradores o limpiabotas, contrabando hormiga (traslado de pequeñas cantidades de mercaderías), niñas cocineras y meseras, haladores de cámaras o balsas, niños y niñas recolectores de material reciclable, niños y niñas repartidores de almuerzos en plantaciones, ayudantes de tricicleros, niños y niñas vendedores de refrescos enlatados, niños y niñas vendedores de frutas, niños y niñas trabajadores en plantaciones de palma africana.”<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Save the Children, “Niños de la Calle y Niños Trabajadores”: Una Guía de Planificación. Guatemala. 1994

<sup>10</sup>PAMI, “Niñez Trabajadora en la Frontera del Peligro”. Guatemala-México.1998. Pág.54

En este contexto, se manifiesta la presencia de actividades no acordes a la edad, muchos de los trabajos que realizan son de alto riesgo y peligrosidad para los mismos, sin embargo por causas ya explicadas los niños las realizan.

En el manual de desarrollo número cuatro de Save the Children, señala que existe una diferencia del trabajo infantil con la mano de obra infantil, donde la segunda es la nociva amenazando el desarrollo integral de los menores.

#### TRABAJO NOCIVO<sup>11</sup>

- El niño es **demasiado joven** para realizar ciertos trabajos.
- El horario de trabajo es **demasiado largo**.
- El niño es **demasiado pequeño** para las tareas y herramientas.
- La paga es **demasiada baja**.
- El trabajo es **demasiado pesado** para un cuerpo tan pequeño en pleno crecimiento.
- El niño tiene **demasiada** responsabilidad.
- El trabajo es **demasiado aburrido** y repetitivo, y no estimula el desarrollo del niño.
- El ambiente de trabajo es **demasiado peligroso**: las sustancias químicas, el calor excesivo, la bulla y las máquinas peligrosas son ya de por sí dañinos para los adultos, peores aún para cuerpos en pleno crecimiento.
- El trabajo restringe **demasiado su libertad** el niño no tiene la oportunidad de elegir entre trabajar o no, ni la clase de trabajo que quisiera realizar. No puede abandonar el trabajo. Su autoestima sufre.

---

<sup>11</sup> Ibíd.

El trabajo laboral en si, para que un menor lo realice no es el correcto ni bueno, pero es realizado por las exigencias del medio que rodea al niño, niña o adolescente, sin embargo se ha explicado que existen divisiones en cuanto a los tipos de trabajo, sabiendo que existen tipos de trabajo mucho más riesgosos que otros, exponiendo la integridad física, social, emocional y psíquica de un menor y violando cada uno de los esfuerzos que organizaciones a nivel mundial que trabajan por y para la niñez han realizado para la eliminación de esta actividad que desempeñan los menores.

Según el Convenio 182 de la OIT, cada país debe establecer la definición de las peores formas de trabajo infantil para impulsar su erradicación absoluta, el estado de Guatemala lo ratificó por medio del Decreto Ley 27-2001 que entró en vigencia un año y dos meses después identificando las peores formas de trabajo en:

“Capítulo II, Artículo 4. Para los efectos de esta ley se identifican como peores formas de trabajo infantil:

- a) Niños, niñas y adolescentes que trabajan en la recolección de basura.
- b) Niños, niñas y adolescentes que trabajan en el reciclaje de vidrio y papel
- c) Niños, niñas y adolescentes que trabajan en la producción de artículos pirotécnicos.
- d) Niños, niñas y adolescentes que trabajan en la elaboración de pedrín y cal.
- e) Niños, niñas y adolescentes en estado de mendicidad y que realizan actividades en calles principalmente lanzafuegos
- f) Niños, niñas y adolescentes involucrados en forma directa o indirecta en actividades agroindustriales como: brócoli, café, caña, cardamomo, maní, melón y tomate.

Artículo 5. La localización de las peores formas de trabajo infantil mencionadas en el artículo anterior de la presente ley son:

- a) Recolección de basura: Ciudad de Guatemala, zona 3
- b) Reciclaje de vidrio y papel municipio de Villa Nueva
- c) Producción de pirotécnicos, municipios de San Juan Sacatepéquez y San Raymundo, Mixco, zona 19 de la ciudad de Guatemala.
- d) Elaboración de pedrín y cal, departamentos de Retalhuleu, Quetzaltenango y Huehuetenango
- e) Mendicidad en las calles de la ciudad de Guatemala y Quetzaltenango
- f) Agroindustria, Huehuetenango, Baja Verapaz, Chimaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, Quetzaltenango, Zacapa, Chiquimula, El Progreso y Alta Verapaz

Artículo 6. La localización geográfica de las peores formas de trabajo infantil identificadas en el Convenio 182 artículo 3 incisos a), b) y c) son las siguientes:

- a) Todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la venta y tráfico de niños y niñas, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, el trabajo forzoso y obligatorio, en Ciudad de Guatemala y en los municipios de Sacatepéquez, Jutiapa, Quetzaltenango y San Marcos.
- b) La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas. Ubicado en San Marcos, Huehuetenango, Escuintla, Izabal, Suchitepéquez, Retalhuleu, Alta Verapaz.
- c) La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se define en los tratados internacionales pertinentes ubicados en la Ciudad de Guatemala, Quetzaltenango, Petén, Izabal, Sololá y San Marcos.”<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> OIT,INE, Guatemala. “Estudio Cualitativo sobre el Trabajo Infantil en Guatemala”. 2003. Pág.48

El abordaje a esta problemática social que afecta al Estado de Guatemala, no ha tenido el impacto que se ha requerido, los lineamientos en cuanto a falta de políticas como estrategias para la ejecución de acuerdos establecidos ha sido débil la participación que ha tenido en el ámbito social.

La ausencia de acciones prontas que sean concretas y sólidas para remediar la problemática social que la niñez y adolescencia trabajadora esta viviendo, creara mayor expansión de la insegura situación de la población infantil económicamente activa.

#### 1.1.5 HORARIO LABORAL Y SALARIO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES NNATS

El horario laboral o jornadas de trabajo dependerá en gran medida del tipo de trabajo que el menor realice. Si el menor trabaja en el sector formal, se tiene estipulado por el Código de Trabajo que para los niños y niñas menores de 14 años sean de 6 horas y para los niños y niñas de 14 a 17 años sea de 7 horas.

Sin embargo la realidad nos muestra lo contrario, pues existen horarios laborales que pueden extenderse a las 12 horas diarias de trabajo, trabajando 6 días a la semana en el sector laboral formal, por parte de los menores.

Aumentándose en el sector informal de trabajo de los niños, niñas y adolescentes los horarios de trabajo. Tal es el caso de las niñas que poseen trabajo doméstico en hogares llegan a realizar jornadas extensas llenas de agotamiento cubriendo jornadas de 9 a 16 horas diarias de trabajo, se levantan muy temprano y se acuestan muy tarde sin hacer otra cosa que las tareas domésticas En el área de los



mercados de la metrópolis las labores para los menores también pueden iniciar a partir de las 4:00 a 5:00 de la mañana terminando algunos con 18 horas de trabajo al día.

En cuanto al salario “a pesar de que existe un salario mínimo estipulado legalmente en el país, el mismo no siempre es pagado. En el país existen muchas denuncias laborales que hablan de la falta de pago del salario mínimo, así como de la falta de pago de las prestaciones laborales cuando los trabajadores son despedidos. Se sabe que con frecuencia las mujeres, niños y niñas reciben menos del salario mínimo, e incluso muchos no son remunerados.”<sup>13</sup> A esto se le agrega la falta de prestación laboral y atención médica por parte de los patrones cuando se trabaja en el sector formal del trabajo infantil.

En el caso de la niñez que trabaja por cuenta propia o en mercados no se cuenta con estadísticas reales y concretas en cuánto oscilan los ingresos mensuales de estos menores. Así mismo hay que recordar que muchos de estos menores que trabajan en mercados, no cuentan con salario por el trabajo que realizan, sino son ingresos que entran a la familia y que mediante este trabajo se sostienen numerosas familias. Parecido es el caso de los menores trabajadores ambulantes, estos también rinden cuentas a personas adultas de lo ganado por día, sin embargo hay posibilidad de retener cierto porcentaje de las ganancias para cubrir satisfactores.

Los niños y niñas trabajadoras de las áreas rurales mayores de 14 años pueden ser contratados como un adulto para trabajar y percibir un salario. Los niños y niñas menores de esta edad no reciben remuneración alguna, ni prestaciones laborales. Cuando se trata de trabajo en el área rural o trabajo doméstico, se da el caso que se les paga a los padres o encargados de los niños menores de 14 años y las niñas

---

<sup>13</sup> PRODEN, “Entre el Olvido y la Esperanza”. La Niñez de Guatemala. 1996 Pág.89

que son trabajadoras infantiles domésticas los patrones llegan a pagar en efectivo total o parcialmente o con especie (objetos ó comida) de acuerdo a investigación que realizo Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de la Oficina Internacional del Trabajo, sin llegar a ser los beneficiarios directos.

El pago mensual puede oscilar entre los Q.400.00 a los Q.1,000.00 al mes que se encuentra debajo de lo establecido por el Código de Trabajo, sin embargo hay ingresos menores a los anteriores. En todo caso los salarios más altos los tienen los adolescentes de 14 a 17 años.

## 1.2 MEDIO FAMILIAR DE LA NIÑEZ TRABAJADORA

Tal como lo refiere la Organización de Naciones Unidas, “la familia sigue ofreciendo el marco natural de apoyo emocional, económico y material que es esencial para el crecimiento y desarrollo de sus miembros, especialmente los lactantes y los niños, y de atención a otros de sus integrantes, como los ancianos, los discapacitados y las personas enfermas” (ONU 1991).

Este concepto sería el ideal de lo que puede ser la familia en la realidad de cualquier nación, sin embargo, sabemos que la existencia de pobreza, altos índices de analfabetismo, la falta de un desarrollo y progreso económico entre otros factores contribuyen a que la familia actual de la mayoría de poblaciones que están en pobreza y extrema pobreza de los países en vías desarrollo no es esa la materialización que se le proporciona al concepto, más bien la mayoría de estas viven cada día buscando cómo sobrevivir no importando el tipo de actividades que en determinado momento tengan por realizar cada miembro, para proveer de alimento a todos aquellos que forman ese núcleo familiar.

A esto se suma, el mundo de la industrialización y comercio que cada día atrae más a la mano de obra no calificada, consumiendo a millones de personas que no cuentan con la capacitación técnica necesaria, para entrar al amplio mundo del mercado laboral ofreciendo una aparente estabilidad económica que los sacará de la pobreza y miseria donde han nacido y vivido, olvidándose que la educación es eje central para la sobre vivencia en ese mundo.

En aras de una vida mejor , de una sobre vivencia; se encuentra la existencia de la niñez y adolescencia trabajadora, la cual proviene de ese deseo y anhelo de las familias que no cuentan con recursos para proveer a esa niñez y adolescencia ese marco natural de apoyo económico y material y por supuesto emocional, empujando a cada persona de esa edad a cerrar las puertas de una infancia sana, agradable, la cual no provea frustraciones en el futuro por recordar una niñez sufrida, abusada y maltratada.

Muchos de los niños, niñas y adolescentes que hoy día trabajan, sea en su casa o fuera de ella, no tienen un hogar estable, más bien un nido con dificultades, un hogar donde han observado y vivido con padres y madres que han presentado problemas en su vida personal, psicológica, laboral, social, económica, cultural y familiar; enseñándoles que su aporte económico al hogar es indispensable y forma parte de su responsabilidad para la solución de estos problemas.

Es allí donde la niñez y adolescencia entra a formar esas largas y gruesas filas de personas trabajadoras, donde conocen que ellos son también responsables de la economía de su casa, que deben de “ayudar”, que de ellos también depende salir de la pobreza que han conocido desde que nacieron, donde saben que lo único que los podrá sacar es el trabajo, a sabiendas que este sirve para la supervivencia de ellos como de sus familias, dejando de importar todas aquellas acciones y actividades que

forman parte de una verdadera niñez sana y no importando en qué y bajo qué condiciones se de el trabajo, lo importante es tener una actividad que les provea económicamente lo material, sea este formal o desconocido ante la economía del mercado formal del país, llegándose a convertir en determinado momento en objetos de explotación y sobreexplotación por parte de sus padres como de las personas que las emplean.

Es acá donde el abuso de poder y autoridad como la violación de derechos se hace presente, la vida de estos menores no es fácil, se torna oscura, la responsabilidad que llevan sobre sus pequeños hombros es tan pesada como los trabajos que realizan que no son acordes a su edad, puesto que llevan la misma responsabilidad que un adulto siendo todavía niños y niñas volviéndose aún más pesada ante la crueldad, discriminación, marginación y maldad de un mundo de adultos, donde tienen que defenderse y luchar por su dignidad y derechos .

### 1.3 MEDIO SOCIO-EDUCATIVO DE LA NIÑEZ TRABAJADORA

Las condiciones de vida donde se desarrollan los menores son paupérrimas, donde falta un medio social y psicológico estable, los cuales les proporcionen herramientas y recursos útiles para un desenvolvimiento óptimo de sus capacidades, destrezas y habilidades ante un futuro inmediato.

La problemática económica, social, psicológica, cultural y ambiental donde habitan, forma en cada uno de estos menores trabajadores parte natural de su vida cotidiana como lo es el trabajo.

El acceso a la educación formal y los servicios que esta proporciona, es pasada por alto por miles de niños, niñas y adolescentes trabajadores, esto es debido a: las exigencias de la problemática económica y social que viven las familias, dentro del factor cultural se encuentra la discriminación de género que sigue viva en la cultura guatemalteca, como también la no aprobación de padres en que los menores asistan a la escuela. Otros conocen y han pertenecido al sistema, sin embargo se interrumpe el proceso formativo preparatorio de la educación para ser parte de la población de la niñez económicamente activa.

El medio donde se desenvuelve la niñez trabajadora, que en su mayoría el clima se vuelve negativo, crea dificultades para trabajar en grupo, existiendo desmotivación por aprender cuando asiste a clases, el tiempo de atención y participación son cortos como el cumplimiento de tareas no le dan la importancia que amerita, además el comportamiento que puede tener dentro de los salones de clase pueden llegar a ser demasiado hiperactivo y ansioso o puede constituirse lo contrario un niño inhibido, apático de lo que le rodea dentro de clase.

El rendimiento escolar que se espera de un niño, niña y adolescente trabajador no es y no puede ser el mismo que un menor que no trabaja. Esto como se ha indicado es por factores económicos, sociales, culturales, psicológicos y también de salud.

“La suma de los efectos del trabajo infantil en el ausentismo, deserción y repitencia permite hacer un estimado del número de niños que anualmente son directamente afectados en su educación escolar por causa del trabajo infantil: los cálculos indican que alrededor de 449,875 niños entre las edades de 7 a 14 años, que representan un 18.7% de la población total de esa edad, entorpecen totalmente su educación formal por atender trabajos de tiempo completo o de carácter estacional.”<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> ECODESARROLLO/UNICEF “Trabajo Infantil en el Marco de la Globalización de la Economía de Guatemala.”2001. Pág.14

El desgaste de energías que requiere el trabajo tanto físicas como psico-emocionales e intelectuales, es un factor más del por qué el bajo rendimiento de los menores trabajadores en la escuela. Las consecuencias del trabajo infantil son irreversibles y cambian totalmente el futuro de estos menores y en muchos casos de sus generaciones venideras.

#### 1.4 TIEMPO LIBRE Y NIÑEZ TRABAJADORA

“La comunidad suele aislarlos con frecuencia, y ven denegado su derecho al descanso y al juego. En Lima (Perú), una encuesta estimó que casi un tercio de los trabajadores domésticos nunca salían de la casa donde trabajaban. Psicólogos haitianos que han trabajado con *restavekes* describen síntomas de depresión pasividad, trastornos de sueño y la alimentación, así como miedo y ansiedad crónicos”.<sup>15</sup>

El tiempo que ocupa el menor para trabajar no le permite jugar y recrearse, no le permite desarrollar todas aquellas actividades fundamentales para un desarrollo integral propio del ser humano.

A las niñas, niños y adolescentes involucrados en el trabajo infantil domestico para el descanso, juego y actividades escolares, no les queda mayor tiempo y esto es debido a las jornadas largas y cansadas de trabajo que desempeñan.

En el aspecto recreativo, esta niñez trabajadora del sector informal aquellos que tienen participación en el mercado laboral toman el juego en las calles cercanas donde realizan su labor, utilizando los espacios de tiempo que les quedan entre lavada y lavada de carro, en el lustrado de zapatos, en la venta de verduras y frutas,

---

<sup>15</sup> UNICEF “Estado Mundial de la Infancia.” 1997. Pág.21

en los quehaceres domésticos y en cualquier otra actividad que les generen ingresos.

Los niños, niñas y adolescentes trabajadores no cuentan con tiempo disponible para tener momentos de esparcimiento constantes, más bien, utilizan su energía y tiempo para las actividades laborales, cuando sobra un poco de tiempo, que es casi nunca (o lo hacen entre la jornada), juegan y ríen, encuentran alegría y momentos de felicidad al momento de compartir anécdotas, chistes, juegos de cincos, de pelota, juegos de mesa, ver programas de televisión en un comedor o por la vitrina de un almacén u otra actividad donde puedan compartir con otros que se encuentran en situaciones similares a las suyas.

También se explica que el trabajo forma parte también del juego de los niños, y esto es explicado en el siguiente fragmento: “Recreación y tiempo libre: Los especialistas en educación dicen que el juego es el trabajo de los niños, una forma de descubrir el mundo. El ejercicio y las actividades creativas son esenciales para la salud a cualquier edad. Jugar con los niños es una buena manera de conocerlos y descubrir sus problemas, como muchos proyectos han podido constatar. Otros tienen pesadas cargas de trabajo tanto dentro como fuera del hogar. A estos niños, poco es el tiempo o la energía que les sobran para la escuela, ni qué decir de recreación.”<sup>16</sup>

El aspecto del juego y esparcimiento son los que menos son ocupados por la población de niños económicamente activos, puesto que no generan ingresos para la supervivencia, pero tienen un alto valor significativo cuando es llevado a cabo.

---

<sup>16</sup> Save the Children “Niños de la Calle y Niños Trabajadores.” Honduras 1994. Pág. 46

La convención de la ONU sobre los Derechos de la Niñez, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989 y puesta en vigor el 2 de septiembre de 1990 en la primera parte en su Artículo 31 hace referencia al Esparcimiento, recreación y actividades culturales estableciendo: “1. Los Estados Parte reconocen el derecho de la niñez al descanso y al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas apropiadas para su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes. 2. Los estados Parte respetarán y proveerán el derecho de la niñez a participar plenamente en la vida cultural y artística y estimularán el facilitamiento de oportunidades apropiadas y en condiciones de igualdad para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, recreativas y de esparcimiento”.

A pesar de los convenios, leyes elaboradas a nivel internacional y nacional para la protección integral del menor en su medio, no se descartan las constantes violaciones que se producen a esta población que es altamente vulnerable; puesto que estos menores su medio de trabajo en las ciudades de mayor comercio en su mayoría es la calle, no se elimina que son víctimas de violaciones de otras personas que pertenecen a su medio por seguir siendo niños y niñas indefensos.



## CAPITULO II

### PROGRAMA EDUCATIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE TRABAJADOR

El Programa Educativo del Niño, Niña y Adolescente Trabajador –PENNAT-, es una asociación de asistencia y servicio social, privada, no lucrativa y laica.

Nace de la inquietud de un grupo de jóvenes maestros con el ánimo de apoyar a los miles de niños, niñas y adolescentes trabajadores que se encuentran en Guatemala, que han dejado por razones económicas, sociales, culturales o de otra índole la escuela para incorporarse a la población económicamente activa del país.

El programa desarrolló un proceso con un grupo de niños trabajadores de mercados en las calles de las áreas marginales, intentando analizar con ellos su condición de niños trabajadores y tratar de hacerles accesibles los servicios de salud y educación.

De esta inquietud, se establece una guía curricular alternativa para este grupo de población que el programa atiende, la cual proporciona un modelo alternativo educativo mediante un proceso pedagógico innovador donde los niños, niñas y adolescentes trabajadores no dejaran sus ocupaciones laborales y tampoco la escuela, puesto que la escuela llegará a ellos y ellas.

De tal forma cuenta hoy con un currículum educativo propio, aprobado por el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de la Educación Extra-escolar. PENNAT es un programa independiente que ha logrado obtener el reconocimiento del Ministerio de Educación como un subsidio de dicho Ministerio para la implementación de sus programas educativos.

PENNAT, es una asociación legalmente constituida por acuerdo gubernativo #261/97 del Ministerio de Gobernación. El programa educativo es avalado y homologado al nivel primario según resolución #02/97 de la Dirección General de Educación Extraescolar del Ministerio de Educación y ampliado en el año 2002. Surge como una modalidad alternativa de atención para la niñez trabajadora fundándose en el año 1995 y su naturaleza corresponde a una institución no gubernamental, con la figura legal de Asociación.

Está constituido como una alternativa educativa que da oportunidad a las y los niños trabajadores en riesgo social, para que sean constructores de su propio desarrollo y así contrarrestar al alto índice de analfabetismo existente en el país, impartiendo educación primaria a niños, niñas y adolescentes que por sus condiciones económicas tienen que trabajar para poder sobrevivir, el programa responde a las expectativas, necesidades, intereses y derechos de la niñez trabajadora de los mercados, calles, avenidas y parques del área metropolitana, además de la niñez trabajadora del campo de algunos municipios del departamento de Guatemala.

La metodología parte del respeto a la individualidad de las y los niños y la interculturalidad, promoviéndolas para que sean sujetos de su propia formación y se adapta al ámbito laboral de la niñez y adolescencia trabajadora.

## 2.1. FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS

La filosofía del programa se basa en el manejo de los siguientes principios: Democracia, Participación, Solidaridad, Creatividad y Conciencia Social, de estos se establece la visión y misión del programa, los cuales van encaminados a:

## VISIÓN

Constituirse en un modelo alternativo educativo que pueda darle oportunidades a los niños, niñas y adolescentes trabajadores en riesgo social, para que sean constructores de su propio desarrollo y así contrarrestar el alto índice de analfabetismo e ignorancia existentes en el país.

## MISIÓN

Desarrollar una conciencia crítica e histórica, los derechos humanos y de la niñez, el enfoque de género, la identidad y la cultura, el protagonismo infantil y las organizaciones de padres de familia como apoyo a PENNAT, con el fin de restituir los derechos de los niños, niñas y adolescentes, contribuyendo de esa forma a la erradicación progresiva del trabajo infantil y a la protección del adolescente trabajador y al desarrollo de una cultura de paz y democracia en Guatemala.

## 2.2. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

- a) En Guatemala de acuerdo al INE del 2003 existen alrededor de casi un millón de niños y niñas trabajadores, comprendidos entre las edades de 5 a 14 años.
  
- b) Existencia de altas tasas de migración interna (del área rural a la ciudad capital) debido a las situaciones de pobreza y extrema pobreza del área rural del país.

Se parte del contexto en que vive el niño. Además de cumplir con las premisas curriculares del Ministerio de Educación, se responde a las necesidades del niño y niña trabajador (contexto, historia y riesgos a los que están expuestos)

Un aspecto característico de la población meta a la que se dirige PENNAT lo constituye el proceso de maduración temprana que sufre esta población, lo cual provoca cambios drásticos en su personalidad si se comparan con niños y niñas de la misma edad ubicados en otro contexto.

## 2.3. OBJETIVOS

### 2.3.1. OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Fortalecer un modelo educativo alternativo, centrado en las necesidades específicas de los y las niñas adolescentes trabajadores, como sujetos de la restitución de sus derechos dentro de la sociedad guatemalteca.

### 2.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a) Brindar espacios de desarrollo educativo con capacidad de aplicación práctica del conocimiento para que los NNATS, finalicen cada una de las etapas a fin de completar su educación primaria acelerada.
  
- b) Divulgar la problemática de la niñez y juventud trabajadora en los sectores atendidos.
  
- c) Promocionar los derechos de los niños, niñas y adolescentes trabajadores con la finalidad de que los distintos actores sociales los conozcan, respeten y promuevan.

- d) Consolidar la organización de los niños, niñas y adolescentes trabajadores como medio de reivindicar sus derechos, fomentando su protagonismo.
  
- e) Propiciar la organización de padres de familia o responsables de los niños, niñas y adolescentes trabajadores en el proceso educativo e identificarlos con el mismo.
  
- f) Actualizar el currículum alternativo de educación homologado al sistema nacional de educación primaria y lograr su autorización definitiva por parte del Ministerio de Educación, en la Dirección de Educación Extraescolar.
  
- g) Desarrollar un proceso de voluntariado nacional a favor de la educación de la niñez trabajadora.
  
- h) Desarrollar en la niñez trabajadora conciencia y respeto hacia la naturaleza

#### 2.4. EJES GENERALES DE –PENNAT-

Se presentan los ejes del Programa tomando en cuenta las características centrales del objetivo general. De estos se derivan los objetivos específicos y objetivos metas que el programa pretende alcanzar, con la población que trabaja:

- a) Conciencia Crítica e Histórica.
- b) Derechos Humanos y derechos de la Niñez
- c) Enfoque de Género
- d) Identidad y Cultura
- e) Organización Comunitaria

- f) Protagonismo Infantil
- g) Organización y acompañamiento familiar como apoyo al programa educativo del niño, niña y adolescente trabajador.
- h) Educación
- i) Salud

## 2.5. COBERTURA POBLACIONAL Y COBERTURA GEOGRÁFICA

a) Rango de edad de la población atendida: De 7 a 17 años

b) Cobertura poblacional año 2,003: 1000 niños y niñas

c) Cobertura geográfica:

En el Departamento de Guatemala PENNAT actualmente cuenta con diecinueve centros donde brinda sus servicios, los cuales se encuentran en: Villa Canales, Villa Nueva, Ciudad Peronia, Mixco, San Pedro Ayampuc, San Pedro Sacatepéquez, San José Pinula, el Milagro, en 5 mercados de la ciudad, Asentamientos Nuevo Amanecer y Unidos por la Paz como también en la 18 calle y Avenida Reforma

AREA	No. DE CENTROS	%
Área Urbana	10	53 %
Área Rural	09	47 %
TOTAL	19	100 %

## 2.6. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

- a) En su mayoría son niños y niñas de familias indígenas migrantes
- b) Familias que subsisten en el sector económico – informal
- c) Características psicológicas diferentes a la de niños y niñas de su misma edad que viven en otras condiciones
- d) Con riesgo de caer en la drogadicción, alcoholismo y delinquir

## 2.7. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

El servicio educativo se brinda en los mercados o en la calle, con un horario y metodología flexibles. Se trabaja bajo los principios de la Educación Popular. Un proceso novedoso lo constituye el Currículum de Estudios del nivel Primario, en el que se atienden dos áreas diferenciadas:

- a) Área Básica: Lenguaje y comunicación reflexiva, Formación matemática, Conocimientos adaptativos y Formación histórica y social.
  
- b) Área Complementaria: Se refiere al conocimiento integral que comprende la salud física y mental, así como la apreciación de la belleza y desarrollo humano, cuya temática incluye: Identidad y Cultura, Derechos Humanos, Derechos del Niño, Etnia y Género.

El currículo comprende tres etapas de desarrollo conformadas cada una de ellas con 4 unidades, las cuales se desarrollan en un promedio de 100 horas. Las etapas que se desarrollan son:

ETAPAS	INDICADOR
I ETAPA	1er y 2do grados del nivel de Educación Primaria
II ETAPA	3er y 4to grados del nivel de Educación Primaria
III ETAPA	5to y 6to grados del nivel de Educación Primaria

Las características del programa desarrollado por PENNAT son las siguientes:

- a) Propuesta curricular alternativa.
  
- b) Módulos elaborados para constituirse en un apoyo al desarrollo de cada etapa, progresivamente se ha mejorado de manera significativa su diseño.
  
- c) El currículum de estudios de PENNAT es pertinente y se adapta a las necesidades de la población que se atiende.
  
- d) En el año 2004 se inició un Programa de Capacitación de jóvenes coordinado con OIGEEEX, en el que a los adolescentes se les brinda capacitación en las áreas de Computación, electricidad, dibujo grafico entre otros.

Las características de PENNAT nos llevan a definirlo como un programa **flexible, pertinente con respecto a las necesidades de la población y eminentemente participativo.**



## 2.8. LOGROS Y RETOS DEL PROGRAMA<sup>17</sup>

Dentro de los retos que ha alcanzado PENNAT se encuentran:

VARIABLE	RESULTADO
<p>1. ACCESO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Número de niños (cobertura)</li> <li>✓ Características</li> </ul>	<p>1,000 niños y niñas</p> <p>Niñez trabajadora</p> <p>Población migrante</p> <p>Indígena de preferencia</p> <p>Ubicada en la ciudad capital</p>
<p>2. CALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Pertinencia</li> <li>✓ Congruencia</li> <li>✓ Protagonismo Infantil</li> </ul>	<p>Modelo educativo alternativo adaptado a necesidades de niñez trabajadora, migrante, del sector informal de la economía.</p> <p>Desarrollaron módulos especializados y flexibles.</p> <p>Se da énfasis a la participación de la población.</p>
<p>3. INCIDENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sostenibilidad</li>   <li>✓ Corresponsabilidad</li> </ul>	<p>Save the Children Noruega apoya financieramente el programa en su totalidad.</p> <p>El Ministerio de Educación aprobó el currículo de estudios y ha negociado la expansión del programa a otras áreas.</p>

<sup>17</sup> Save the children-Noruega EDUCACIÓN ALTERNATIVA DE CALIDAD. Los proyectos educativos de ASCATED, FUNDEMI, PENNAT Y PRODESSA. . Programa Guatemala. 2001

* Rol para incidir en políticas	Poco espacio político y técnico para incidir en la elaboración de políticas
---------------------------------	---

Dentro de los principales **logros del programa** podemos mencionar:

- a) La propuesta del modelo curricular de PENNAT es una alternativa innovadora para atender a la población infantil trabajadora.
  
- b) La mayoría de los beneficiarios se identifica con el programa y considera que es una alternativa donde se aprende para la vida a través de principios y valores
  
- c) El apoyo financiero que el Ministerio de Educación brindó a proyectos piloto de PENNAT en Quetzaltenango, Chimaltenango y otros sectores del departamento de Guatemala para que más niñez trabajadora tuviera acceso a la educación. Esta Cooperación finalizó en octubre de 2000, se atendieron a 1,800 niños y niñas trabajadores, 1,062 fueron promovidos.
  
- d) El apoyo de la municipalidad de Guatemala en algunas actividades que ha ejecutado el programa como en el respaldo de mejoras de infraestructuras de los centros ubicados en los mercados.
  
- e) La apertura y funcionamiento de centro de estudios para el nivel de básicos para menores trabajadores, como la facilitación de proporcionar becas.

f) Espacio de voluntariado para el trabajo que realiza la institución con el tipo de población que atiende.

Sin embargo, dentro de los aspectos que reconoce PENNAT que se deben fortalecer se encuentran: mejorar las condiciones de infraestructura de los centros de enseñanza, la búsqueda de otras fuentes de financiamiento y la oferta de salidas alternativas para el joven (hombre y mujer) adolescente al egresar del programa: ya sea orientarlo a que continúe sus estudios o prepararlo en el campo empresarial.

Además dentro de las recomendaciones que le han proporcionado al Programa se han ejecutado las siguientes acciones:

a) Realizar esfuerzos para institucionalizar el proceso educativo de tal manera que sea un programa permanente y apropiado.

b) Revisión sistemática de los módulos de trabajo de acuerdo con las tendencias educativas actuales.

c) Realizar esfuerzos de coordinación interinstitucional con organizaciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, instituciones internacionales y la iniciativa privada para mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento actuales.

d) Buscar otras fuentes de financiamiento.

## 2.9. ¿QUÉ SON LAS PROMOTORAS DE INICIATIVAS FAMILIARES?

No existe una definición clara de las Promotoras de Iniciativas Familiares, sin embargo se conoce que las personas que son promotoras sociales son aquellas que realizan tareas de la promoción social, esta por su parte ejecuta todas aquellas acciones para mejorar a una situación más elevada o a una dignificación mayor a un conjunto de personas o grupo social. Además crea la potenciación de los recursos de un grupo con el fin de lograr una mayor calidad de vida.

Entonces se puede definir a una Promotora de Iniciativas Familiares como la persona que lleva a la ejecución acciones encaminadas a la modificación y elevación de la calidad de vida de las familias, creando la sensibilización de una participación activa voluntaria responsable de las familias hacia la organización y desarrollando los recursos disponibles con los cuales cuentan las familias en el medio que las rodea.

Una de las características de la promotora de iniciativas familiares es la motivación hacia las familias y el generar una toma de conciencia crítica de los valores y capacidades que tienen las familias como de la situación en que se encuentran.

## 2.10. PROGRAMA DE PROMOTORAS DE INICIATIVAS FAMILIARES EN EL PENNAT

De la misma inquietud hecha hoy una realidad sobre esta Asociación, se plantean nuevas necesidades, y de estas, se desprende el deseo que las personas encargadas de los niños, niñas y adolescentes trabajadores conozcan el programa, que exista una participación activa voluntaria en las actividades como una organización sólida para las mismas como para coadyuvar al medio social-educativo donde se encuentra inmerso el grupo de personas que PENNAT atiende.

Tomando en cuenta la reflexión ideológica de Save the Children-Noruega con Organizaciones Socias que trabajan a favor de la niñez sobre *“La Iniciativa”*, donde se busca la manera de trabajar más integralmente para tener una influencia positiva sustentable sobre las condiciones de vida de la niñez guatemalteca. Otorgando el punto de partida del desarrollo de la iniciativa se establece en que “los cambios que buscamos para los niños, las niñas y jóvenes comiencen en nosotros mismos, ya sea por medio de las relaciones entre los mismos adultos, o por la construcción y transmisión de actitudes incluyentes y tolerantes hacia la niñez.”<sup>18</sup>

Con el objeto de ver una cultura donde la niñez y juventud son sujetos sociales y de derechos, surge el Programa de Promotoras de Iniciativas Familiares en el año dos mil cuatro en PENNAT, con el objeto de “fortalecer en los padres de familia la participación y organización, para que intervengan en el proceso de –PENNAT-, involucrando a la comunidad y concientizando a las personas que rodean el medio educativo.”

Este programa pretende crear sensibilización y reflexión a los encargados de familia sobre la importancia del acompañamiento en el proceso educativo de los menores y a la vez dar a conocer los beneficios y recursos con los cuales cuenta el Programa Educativo del Niño, Niña y Adolescente Trabajador, para que los encargados puedan sentirse parte del mismo y establecer un mejor vínculo de trabajo entre la familia, PENNAT y comunidad para obtener resultados satisfactorios en las tres áreas y específicamente en los menores que son los la población de menores para la cual trabaja esta institución.

---

<sup>18</sup> Gutiérrez Cruz Prado. Francisco “Simiente de Primavera”, Protagonismo de la Niñez y Juventud. Guatemala. 2001. Pág. 3

## OBJETIVOS<sup>19</sup>

### 2.10.1. OBJETIVO GENERAL

Como objetivo general el programa de promotoras de iniciativas familiares del PENNAT pretende: Fortalecer en los padres de familia la participación y organización, para que intervengan en el proceso de –PENNAT-, involucrando a la comunidad y concientizando a las personas que rodean el medio educativo.

### 2.10.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Entre los objetivos específicos se encuentran:

- a) Sensibilizar a los padres de familia y comunidad sobre el derecho de las niñas a la educación y capacitación como medio para fomentar su autoestima y valoración sin discriminación alguna.
  
- b) Promover en los padres de familia y encargados la reflexión sobre los patrones de crianza para mejorar el trato hacia las niñas y niños.
  
- c) Estimular la participación y organización de los padres de familia y encargados, en el proceso educativo para fortalecerlo.
  
- d) Involucrar a la comunidad para que apoyen el proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes trabajadores en los diferentes sectores.

---

<sup>19</sup> GUIA CURRICULAR –PENNAT. Op Cit. Pág.25

- e) Desarrollar actividades que propicien la concientización de las personas que rodean el medio educativo.

### 2.10.3. OBJETIVOS METAS

Sus objetivos metas van encaminados a:

- a) Organizar a las familias en juntas directivas para que representen al PENNAT en la comunidad, ante otras instituciones o medios de comunidad.
  
- b) Acompañar y asesorar a las juntas directivas de los diferentes sectores que participan en el proceso de organización.
  
- c) Capacitar a las juntas directivas sobre temas de participación, organización y liderazgo.
  
- d) Generar actividades formativas, culturales, recreativas y deportivas con las familias que atiende el –PENNAT-
  
- e) Desarrollar una cooperativa de padres de familia en la cual, a través del esfuerzo propio y ayuda mutua, se logren bienes y servicios comunitarios.
  
- f) Formar una junta directiva general de padres de familia para que tengan representación en la asociación y asuman la dirección de las actividades tanto en la planificación como en la ejecución de actividades metodológicas.

## 2.11. ESTRUCTURA DEL TRABAJO OPERATIVO DE LAS PROMOTORAS DE INICIATIVAS FAMILIARES.

El equipo de trabajo que conforma el Programa de Promotoras de Iniciativas Familiares realiza una serie de actividades y funciones encaminadas a lograr los objetivos planteados, dentro de estos se encuentran:

- a) Realización de actividades de campo: Visitas a hogares y centros donde se atiende a la población de menores como apoyo a gestiones.
- b) Realización de actividades de oficina: Elaboración de informes trimestrales como cronogramas mensuales de actividades.
- c) Preparar y ejecutar temas a la población adulta responsable de la niñez y adolescencia trabajadora que atiende la institución como a las y los educadores.
- d) Realizar actividades de docencia directa con los niños y adolescentes trabajadores cuando exista ausencia de educador (a).
- e) Apoyar en los trámites relacionados a la inscripción y promoción de los niños y adolescentes trabajadores.
- f) Prestar su cooperación en la realización de actividades de investigación, educación, organización comunitaria y salud preventiva y curativa, acompañamiento familiar y educación.



g) Llevar registro diario de trabajo de campo y de los instrumentos para la planificación de actividades.

h) Participar en la evaluación y sistematización de experiencias, y asistir a las demás actividades que le asignen las autoridades del programa y la entidad patronal.

El equipo de trabajo conformado por cuatro personas laboran en un horario de cuatro horas diarias iniciando la jornada de: las ocho horas a las doce horas, de lunes a viernes. De acuerdo a la necesidad del caso se llega a cambiar la jornada de la mañana por la de la tarde, siempre cubriendo la cantidad de horas por la cual han sido contratadas, aunque el mayor número de actividades se realizan por la mañana.

Las Promotoras de Iniciativas Familiares están distribuidas en los diecinueve sectores que trabaja PENNAT, llevando coordinación con educadoras (es) y con los coordinadores de áreas y sectores, quienes son los responsables de la supervisión del trabajo que desempeñan las promotoras. Ellas forman el brazo derecho de los coordinadores para la realización del logro de objetivos.

### CAPITULO III

#### EL IMPACTO DEL PROGRAMA DE PROMOTORAS DE INICIATIVAS FAMILIARES DEL PENNAT EN EL PERIODO 2004-2005

El Programa de Promotoras de Iniciativas Familiares ya cumplió un año de funcionamiento donde existe un equipo de cuatro personas de sexo femenino quienes trabajan fungiendo el cargo en este programa. Las cuales mediante su propia experiencia con el trato con las personas y el trabajo que han realizado con anterioridad en el PENNAT como educadoras fijas y ambulantes; han trabajado más de un año con los grupos de padres, madres y encargados de familia en la divulgación de temas que fortalezcan el medio familiar, social y educativo de los NNATS, como también en la organización de grupos buscando abrir las puertas del desarrollo por medio de los recursos que se cuentan.

Es acá donde se desea conocer parte de los resultados del trabajo que ha producido el Programa de PIFAS, el conocer si ha funcionado un trabajo comunitario, un trabajo de grupos y un trabajo de casos, que son los que interesan para el Trabajo Social sin un fundamento teórico, simplemente trabajando con la experiencia cotidiana y empírica que un grupo de maestras jóvenes ha tenido. Como todo proceso, se desea conocer si el funcionamiento del programa de promotoras de iniciativas familiares a creado resultados, cuales han sido los avances y las más grandes dificultades que se les ha presentado ha este grupo de promotoras en este período, siendo el caso que no son Trabajadores (as) Sociales las que están al cargo de estas responsabilidades.

Es por ello que se incursiona ante la población que ha percibido este trabajo, ante una población adulta que ha recibido directamente la labor de las PIFAS y ante un grupo de población de menores trabajadores que también han percibido el

resultado del trabajo de las promotoras, para conocer si la metodología que han aplicado ha llevado a resultados satisfactorios como también se desea conocer lo favorable que ha resultado el programa para los menores como para la institución como si es importante la intervención de un profesional que conozca este campo de trabajo, como lo es él ó la Trabajadora Social.

Es por ello que se presentan a continuación los resultados de la investigación efectuada en el campo de trabajo de las PIFAS los cuales se espera haber alcanzado los objetivos que se plantearon al inicio de esta investigación.

### 3.1 RECOPIACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Se realizó una primera ronda de visitas para conocer los lugares donde se encuentran los sectores de intervención del PENNAT, como la población con la cual trabajan las PIFAS y el trabajo que las mismas desempeñan en estos lugares. De este primer acercamiento se logró visitar quince de los diecinueve lugares de trabajo, teniendo contacto con la población de NNATS, educadores (as), autoridades locales, padres, madres y encargados de familia, visitando algunos en sus lugares de trabajo como a otros en sus hogares. Se hicieron las primeras observaciones del trabajo que las PIFAS realizan como también se establecieron los lugares objetos de muestra de investigación a realizar.

Los lugares no visitados, fueron descritos por los coordinadores responsables de estos sectores, los cuales tienen características similares a los que fueron visitados, además se contó con información de ellos por medio de informes de trabajo de las PIFAS.

El estudio se realizó en cuatro sectores donde se observó mayor participación de la población adulta, también por el hecho que las educadoras tienen más de 1 año de estar laborando en la Institución y conocen en su mayoría los inicios del programa de Promotoras, además se tomó en cuenta que en cada sector existiera una PIFA diferente, para conocer la metodología que cada una de ellas aplica con las poblaciones.

El estudio se realizó con una muestra de 154 personas, de las cuales 100 son adultas y 54 son niños, niñas y adolescentes trabajadores que participan en la segunda y tercera etapa del programa, en este último número también se tomó en cuenta más de una persona mayor de edad que entra dentro de la etapa de la juventud que estudia en el Programa, que por problemas de trabajo y tiempo no ha concluido la educación primaria y la institución le ha dado la oportunidad de concluirla.

Además se entrevistó a los 3 coordinadores de áreas que trabajan en coordinación con las PIFAS, también a 3 de las promotoras para conocer su opinión del trabajo que se ha realizado en el Programa y a 5 educadoras donde se realizó el estudio.

Los cuatro sectores incluidos en la investigación son: San José Pinula, Ciudad Peronia, Bárcenas y San Pedro Ayampuc. Entre las personas adultas entrevistadas se tomó a padres, madres y encargados de familia, estos últimos algunos de ellos son todavía menores de edad que están a cargo de sus hermanos y hermanas que asisten al Programa, de diferentes condiciones étnicas, geográficas y socioculturales, la particularidad que generaliza a la población objeto de estudio es la pobreza y el trabajo que poseen los menores, que son la población de trabajo de la Institución.

La información se obtuvo por medio de dos técnicas básicas: La observación sistemática y la entrevista individual; a los menores la entrevista constó de siete preguntas y para las personas responsables de doce preguntas, todas de fácil comprensión y con pocas variables de respuestas.

Para las educadoras y promotoras se elaboraron tres preguntas de fácil comprensión para cada grupo, con el objeto de conocer su punto de vista en cuanto al trabajo que se realiza en el Programa de Promotoras de Iniciativas Familiares, basándose en las funciones y actividades que realizan las promotoras como los mayores aportes y limitaciones que se han observado para el logro de objetivos.

Para coordinadores de áreas se elaboraron dos preguntas sobre el trabajo de las Promotoras de Iniciativas Familiares, en cuanto a los mayores aportes que ha generado el programa como las limitaciones que ha afrontado para el logro de los objetivos planteados.

La observación corrobora la información proporcionada en las entrevistas como también proporciono nuevos elementos que sustentó el análisis del estudio efectuado.

Además la investigación se basó en un marco metodológico apegándose a las normas éticas de la profesión que procuran proteger los derechos de las personas investigadas. Y partiendo de elementos fundamentales para la realización de la investigación, se elaboró hipótesis de trabajo generales y específicas, las cuales han constituido parte del punto de partida del trabajo que se realizó.

## 3.2 PRESENTACIÓN DE DATOS DE LAS ENTREVISTAS

### 3.2.1 INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA TÉCNICA: ENTREVISTA A 54 NNATS

Cuadro # 1  
EDAD DE LOS ENTREVISTADOS

Variable	Frecuencia	%
8	2	3.70
9	4	7.41
10	8	14.82
11	7	12.96
12	6	11.11
13	12	22.22
14	8	14.82
15	4	7.41
20 ó más	3	5.55
TOTAL	54	100

Fuente: Entrevista realizada en trabajo de campo septiembre y octubre 2005. NNATS –PENNAT-

El 22.22% de las personas entrevistadas corresponden a la edad de 13 años, seguido de un 14.82% de las edades de 10 y 14 años y le sigue un 12.96% de personas comprendidas en los 11 años, que fueron las edades que sobresalieron al momento de la entrevista; de allí descende el número de personas entrevistadas entre los otros rangos de edades. Estas personas pertenecen a la segunda y tercera etapa del Programa Educativo del Niño, Niña y Adolescente Trabajador.

Cuadro # 2  
SEXO

Variable	Frecuencia	%
Femenino	27	50
Masculino	27	50
TOTAL	54	100

Fuente: Entrevista realizada en trabajo de campo septiembre y octubre 2005. NNATS –PENNAT-

Al tabular la información General del sexo de los niños, niñas y adolescentes entrevistados, apareció que se entrevisto el 50% de cada sexo para la realización del estudio. Tomando en cuenta que se tomo al azar el sexo de las personas para la realización de la investigación.

Cuadro # 3  
DISTRIBUCIÓN POR RAMA DE ACTIVIDAD

Actividad	Frecuencia	%
Agricultura	7	12.96
Trabajo Infantil Doméstico	37	68.52
Construcción	2	3.70
Transporte	1	1.85
Comercio	5	9.26
Servicios comunitarios y personales	2	3.70
TOTAL	54	100

Fuente: Entrevista realizada en trabajo de campo septiembre y octubre 2005. NNATS –PENNAT-

Como se observa en el cuadro el número más alto el 68.52% de las personas entrevistadas pertenecen al trabajo infantil doméstico, actividad que para muchas personas no es considerada como trabajo, le sigue el 12.96% que es el trabajo en la agricultura, en la siembra y siega de granos, de hortalizas; el tercero en la lista de actividades de mayor frecuencia se encuentra el 9.26% que el comercio, donde los niños y niñas desempeñan actividades, donde la familia entera en muchas ocasiones esta involucrada.

#### CUADRO # 4

¿Conoces a la Promotora de Iniciativas Familiares de tu Sector?

Respuesta	Frecuencia	%
SI	13	24.07
NO	8	14.81
COMO MAESTRA	33	61.11
TOTAL	54	100

Fuente: Entrevista realizada en trabajo de campo septiembre y octubre 2005. NNATS –PENNAT-

Esta es la primera pregunta que se realiza al menor, donde se busca saber si los menores identifican a la PIFA por su cargo o por un cargo diferente y el 61.11% de la población contesto que la conocen como otra maestra más que llega a visitarlos, donde revisa cuadernos, coloca tareas, explica en clase alguna materia y ayuda en los ejercicios de las materias; un 24.07 % contesto que si la identifica como promotora y un 14.81% comento que no la conocía, a pesar que se les describió físicamente a la promotora.



### CUADRO # 5

¿Conoces cual es su trabajo?

Respuesta	Frecuencia	%
Es Maestra	12	22.22
Entrevista	7	12.96
Hace Visitas	12	22.22
Da temas	4	7.41
Lleva a lugares	3	5.56
Otros	9	16.67
No contesto	7	12.96
TOTAL	54	100

Fuente: Entrevista realizada en trabajo de campo septiembre y octubre 2005. NNATS –PENNAT-

Un 22.22% de la población comento que el trabajo de la PIFA es ser maestra, argumentando que les agrada cuando llega a darles clases y al igual otro 22.22 % comento que su trabajo es hacer visitas, estos son menores que han sido visitados por la promotora por alguna razón de índole educativa. El tercer numero mayoritario el 16.67 % comento que la promotora tiene el trabajo de ir a jugar con ellos y contar cuentos.

### CUADRO # 6

¿Alguno de tus compañeros (as) te ha platicado de lo que hace ella?

Respuesta	Frecuencia	%
No	46	85.19
Hace visitas	1	1.85
Ayuda en hacer deberes	2	3.70
Es buena persona	5	9.26
TOTAL	54	100

Fuente: Entrevista realizada en trabajo de campo septiembre y octubre 2005. NNATS –PENNAT-

La mayoría de ellos no ha oído hablar a sus compañeros o compañeras de la promotora, sin embargo hay una minoría que comentan que es una buena persona, ayuda hacer deberes y que llega a las casas a visitar, esta última respuesta es la proporcionada por una niña la cual escuchó de otras compañeras y compañeros cuando la promotora visitó el hogar.

#### CUADRO # 7

¿Alguno de tus padres ó encargado te ha platicado de ella y de lo que hace?

Respuesta	Frecuencia	%
No	29	53.70
Da Reuniones	7	12.96
Es buena maestra	7	12.96
Da temas	7	12.96
Habla del Rendimiento y Comportamiento	4	7.41
TOTAL	54	100

Fuente: Entrevista realizada en trabajo de campo septiembre y octubre 2005. NNATS –PENNAT-

Un 46.30% de la población ha escuchado por parte de sus padres hablar de la promotora y cual es su trabajo manifestando que es la encargada de las reuniones donde proporciona información sobre el rendimiento de ellos como el comportamiento que tienen en los salones de clase, proporcionar temas y es gentil, el resto de la población el 53.70% no ha oído comentario alguno de sus tutores respecto a la misma.

CUADRO # 8

¿De tú casa, quien asiste a las reuniones?

Respuesta	Frecuencia	%
Mamá	44	81.48
Papá	3	5.56
Encargado	6	11.11
Ella ó él mismo	1	1.85
TOTAL	54	100

Fuente: Entrevista realizada en trabajo de campo 2005. NNATS –PENNAT-

Como se observa en el cuadro, las madres ocupan un 81.48% de la población que asiste a las reuniones convocadas, mientras que un 5.56% representan la presencia de los padres en las reuniones, es más factible la participación de encargados (as) como abuelas, hermanos (as), tías o cuñadas que acuden a las reuniones de los niños, niñas y adolescentes trabajadores.

CUADRO # 9

6. ¿Alguna vez te ha ayudado?

Respuesta	Frecuencia	%
NO	27	50.
En deberes	19	35.19
Consejos	7	12.96
Problemas familiares	1	1.85
TOTAL	54	100

Fuente: Entrevista realizada en trabajo de campo septiembre y octubre 2005. NNATS –PENNAT-

El 50 % de la población comento que la promotora no le ha ayudado en ninguna oportunidad, comentan que han visto como ayuda a otros menores pero que a ellos no les ha apoyado. Sin embargo esta el otro 50 % el cual argumenta que en algún momento la PIFA ha estado presente para ayudar y en este caso se manifiesta en las tareas ó ejercicios que se plantean dentro del salón de clases, donde los niños han visto la ayuda de la promotora en la explicación de contenidos. Una minoría comenta que ha apoyado en consejos para su vida y en problemas dentro de la familia.

#### CUADRO # 10

7. ¿Crees que en algún momento ha ayudado en tu casa, ó a tus papás?

Respuesta	Frecuencia	%
NO	28	51.85
En el comportamiento	17	31.48
Reinserción a la escuela	4	7.41
Mejor comunicación	3	5.56
Cese de mal trato	1	1.85
Información General	1	1.85
TOTAL	54	100

Fuente: Entrevista realizada en trabajo de campo septiembre y octubre 2005. NNATS –PENNAT-

Más del 50 % de la población comenta que no han visto que la promotora haya ayudado en el hogar ó con los padres, comentan que sus tutores continúan igual, sin embargo hay un 31.48% de menores que encuentran diferencia en el comportamiento de sus padres hacia ellos, creen que tiene que ver con las charlas que son impartidas en las reuniones.

### 3.2.1.1 ANALISIS DE RESULTADOS DE LA ENTREVISTA REALIZADA A 54 NNATS

Ha pasado más de un año donde ha existido la presencia de las PIFAS, sin embargo la población objeto de estudio la mayoría la reconoce como otra maestra más que cumple con algunas actividades distintas a la de maestra, no identificándola como promotora.

La falta de una presencia continua por parte de las promotoras hace que los menores no comenten mucho de la presencia de la misma y en algún momento se olviden de ella y de lo que realiza, algunos comentan de algunas funciones propias del cargo, y otros de otras actividades que han visto que realiza la PIFA.

Más del 50 % ha comentado que la promotora no les ha ayudado en ningún momento, ni con sus padres, muchos observan una conducta igual en sus tutores son pocos los que han observado algunos cambios que han tenido sus padres, argumentando que es debido a los temas que las promotora proporciona.

La expectativa de apoyo hacia los menores, de acuerdo a cuadros presentados, se observa que es menos del 50 % de la población muestral, el impacto del trabajo con los padres todavía no ha llegado a la población que atiende PENNAT, los menores no han percibido mayores resultados positivos, los cuales hayan modificado en alguna medida el estilo de vida en el que han permanecido.

Ha sido una minoría que ha encontrado cambios sustanciales, donde reconoce cambios cualitativos dentro de su núcleo familiar, cambios donde le han devuelto algunos de sus derechos para que goce de ellos.

### 3.2.2 INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA TECNICA: ENTREVISTA A 100 PERSONAS RESPONSABLES DE LOS NNATS

Se presentan los resultados obtenidos por padres, madres y encargados de familia sobre el trabajo que desempeñan las Promotoras de Iniciativas Familiares en los cuatro sectores seleccionados para estudio. Se visitó el 93 % de hogares y el 7% a los lugares donde trabajan estos adultos y responsables.

CUADRO # 11  
PERSONAS ENTREVISTADAS

Responsabilidad	Frecuencia	%
Padre	6	6.
Madre	75	75.
Encargado (a)	19	19.
TOTAL	100	100

Fuente: Entrevista realizada en trabajo de campo septiembre y octubre 2005. Responsables de NNATS, PENNAT

Como se observa en el cuadro la mayor parte de personas que lograron ser entrevistadas son las madres, las cuales fueron encontradas en sus hogares o en sus trabajos que están cercanos a los lugares donde estudian los NNATS. Los padres que fueron entrevistados son aquellos que se estaban en días de descanso o por enfermedad no pueden trabajar. Un número significativo de encargados se hallaron en los domicilios dentro de los que se encuentran: abuelas, hermanas, tías y cuñadas de los menores que asisten a PENNAT, donde son ellos quienes tienen la responsabilidad de asistir a las reuniones, aunque algunos de ellos sigan siendo menores de edad.

CUADRO # 12  
SEXO

Sexo	Frecuencia	%
Masculino	8	8.
Femenino	92	92.
TOTAL	100	100

Fuente: Entrevista realizada en trabajo de campo septiembre y octubre 2005. Responsables de NNATS, PENNAT

Se sigue manifestando como la presencia femenina sigue con fuerza en la crianza de los niños y niñas. La mayor parte de las personas visitadas y entrevistadas fueron mujeres que oscilaron desde los 14 hasta los 70 años, las cuales tienen a su cargo a niños, niñas y adolescentes que trabajan y estudian al mismo tiempo. En cuanto a los hombres encontrados las edades oscilaban entre los 20 a 40 años de edad a los cuales se les entrevistó.

CUADRO # 13  
¿Cuánto tiempo tiene de estar asistiendo a PENNAT?

Años	Frecuencia	%
1 a 2	60	60.
3 a 4	21	21.
5 a 6	4	4.
7 a 8	9	9.
9 a 10	4	4.
Más de 10	2	2.
TOTAL	100	100

Fuente: Entrevista realizada en trabajo de campo septiembre y octubre 2005. Responsables de NNATS, PENNAT

Más del 50% de la población entrevistada comentó que se encuentran entre uno a dos años de estar participando en el Programa, las cuales han observado diferencias en el sistema educativo formal con el sistema que posee PENNAT. Aportando en la información obtenida que es mucho más económico y la educación en algunos casos específicos de mejor calidad que la que se encuentra en las escuelas del sector.

#### CUADRO # 14

¿Conoce cual es el trabajo de la Promotora de Iniciativas Familiares?

Respuesta	Frecuencia	%
Hace reuniones	31	31.
Da temas	27	27.
Hace Visitas	25	25.
No sabe	8	8.
Es maestra	5	5.
Hace actividades	1	1.
Da consejos	1	1.
Dirige la escuela	1	1.
No la conoce	1	1.
TOTAL	100	100

Fuente: Entrevista realizada en trabajo de campo septiembre y octubre 2005. Responsables de NNATS, PENNAT

De las respuestas proporcionadas por la población entrevistada, se tomó la primera respuesta para la elaboración del cuadro arriba descrito, hay un 31.5 % de la población que comenta que el trabajo de la Promotora es la ejecución de reuniones, puesto que es allí donde la ven. Aproximadamente existe una reunión por mes en cada sector y es en esa actividad donde los encargados de los NNATS ven a la



PIFA, han sido pocos los padres que han tenido una mayor relación con la promotora y esto es debido a que ella no asiste constantemente; es en esta actividad donde la misma desarrolla temas para los responsables de los menores. Un 25% sabe que la promotora hace visitas, puesto que ha llegado a sus hogares por información general, por conocer como se encuentra el menor ó por el ausentismo del mismo, como también indican que llega a recordar de algunas cuotas pendientes, puesto que existen lugares donde se paga alquiler de local para dar las clases a los menores.

#### CUADRO # 15

¿Ha visto cambios desde que inicio el Programa de Promotoras?

Respuesta	Frecuencia	%
SI	58	58.
NO	42	42.
TOTAL	100	100.

Fuente: Entrevista realizada en trabajo de campo septiembre y octubre 2005. Responsables de NNATS, PENNAT

Las personas que tienen más de un año de estar en PENNAT, son las que comentan cambios sustanciales en el trabajo que se esta realizando en los diferentes sectores objetos de muestra para esta investigación, sin embargo personas que este año entraron han visto también algunos cambios pero ha baja escala, esto es por el tiempo que tienen de estar participando en el programa, no pueden comparar años anteriores con el año actual y los cambios que se han realizado. Y el restante de población no ha encontrado cambios notables que puedan ser valorados como tales.

CUADRO # 16  
¿Qué tipo de cambios?

Respuesta	Frecuencia	%
Ninguno	42	42.
En el proceso de aprendizaje del menor	33	33.
Mejor trabajo y trato	5	5.
Dan temas	5	5.
En la construcción de la escuela	5	5.
En la conducta del menor	4	4.
Mayor responsabilidad del personal	3	3.
No contesto	3	3.
TOTAL	100	100

Fuente: Entrevista realizada en trabajo de campo septiembre y octubre 2005. Responsables de NNATS, PENNAT

33% de la población comenta que los cambios han sido notables en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los menores, han observado que los niños han mejorado notablemente en estos aspectos, es allí donde han encontrado grandes variables en los cambios que se han producido. El 22 % de la población restante comenta cambios en un mejor trato y trabajo por parte del personal como una mayor responsabilidad del mismo, en la infraestructura de los establecimientos también se ha visto mejorías en el período 2004-2005.

### CUADRO # 17

¿Hay Junta Directiva ó grupo de padres organizados dentro del grupo?

Respuesta	Frecuencia	%
SI	47	47.
NO	24	24.
NO SABE	29	29.
TOTAL	100	100

Fuente: Entrevista realizada en trabajo de campo septiembre y octubre 2005. Responsables de NNATS, PENNAT

Pasando a la parte de la organización, más del 50 % de la población ignora sobre la existencia actual de grupo organizado ó junta directiva de padres de familia en los centros donde se encuentran los NNATS. Algunos de ellos al lanzarles la pregunta se asustaron y dijeron no saber, otros con mucha convicción comentaron que no existe por problemas que la misma población maneja.

### CUADRO # 18

¿Cuándo fueron organizados ó electos?

Respuesta	Frecuencia	%
No sabe	53	53.
Año actual	31	31.
Año pasado	8	8.
Hace pocos meses	8	8.
TOTAL	100	100.

Fuente: Entrevista realizada en trabajo de campo septiembre y octubre 2005. Responsables de NNATS, PENNAT

Nuevamente se hace la pregunta si conocen cuándo fueron electos los grupos y fueron variables las respuestas, no existe una información clara sobre la existencia y participación activa de grupos organizados en los sectores trabajados. El 53% de la población no sabe sobre la organización de juntas directivas dentro del grupo de padres, un 31% refiere que en los primeros meses del año se organizaron los grupos para trabajar en pro del beneficio de los salones de clase. 8% de la población tiene información que el año anterior se organizaron y que están funcionando hasta hoy día.

#### CUADRO # 19

¿La Promotora participó en esa organización?

Respuesta	Frecuencia	%
NO	4	4.
SI	31	31.
NO SABE	65	65.
TOTAL	100	100.

Fuente: Entrevista realizada en trabajo de campo 2005. Responsables de NNATS –PENNAT-

Un promedio del 70 % desconoce sobre la participación de la promotora en la conformación y organización de las juntas. Solo un 31 % afirma la presencia de estas en los grupos de padres; comentando que han apoyado en las diferentes actividades que se han realizado en bienestar del salón donde reciben clases los menores. Agregando que las promotoras han promovido la organización y la importancia que tiene para resolver problemas que suscitan en el lugar donde reciben clases los menores trabajadores.

CUADRO # 20

8. ¿Para que fue creada esa organización de padres y madres?

Respuesta	Frecuencia	%
No sabe	54	54.
Mejoras de la Escuela	21	21.
Para actividades y problemas que surjan	19	19.
Recaudación de fondos	6	6.
TOTAL	100	100

Fuente: Entrevista realizada en trabajo de campo septiembre y octubre 2005. Responsables de NNATS, PENNAT

Los padres, madres y encargados que afirman la existencia de juntas como otros que no saben comentaron que el propósito de la junta o comité es para buscar las mejoras de la escuela, buscar un mejor lugar de ubicación ó mejorar la infraestructura del lugar. Otros comentan que es para cualquier tipo de actividades y problemas que surjan dentro del salón de clases, la junta es su deber estar presente.

Una minoría habló sobre la recaudación de fondos para las mejoras de la escuela, sin embargo este propósito para muchos ha sido el causante que no exista juntas directivas dentro de los grupos.

### CUADRO # 21

¿Cómo ha visto la participación de otros padres y madres de familia?

Respuesta	Frecuencia	%
Poca	51	51.
Regular	34	34.
Mucha	14	14.
No contesto	1	1.
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Entrevista realizada en trabajo de campo septiembre y octubre 2005. Responsables de NNATS, PENNAT

La mayoría de padres, madres y encargados comento que la participación de los demás tutores que llegan a inscribir a menores, ya no regresan en los siguientes meses, solo cuando va a finalizar el ciclo escolar, y esto es debido a varios factores que seguidamente se explicarán.

Fueron pocos los mentores que comentaron la participación numerosa de los encargados de los niños, niñas y adolescentes trabajadores. Algunos encargados observan con preocupación que cada vez asisten menos padres y madres a las reuniones que se realizan en los salones de clase.

CUADRO # 22

¿Cuál cree que son las limitantes de la falta de participación?

Respuesta	Frecuencia	%
Falta de interés y responsabilidad	40	40.
Por trabajo	28	28.
Por tiempo	19	19.
Por vergüenza	6	6.
No les gusta	6	6.
Falta de información	1	1.
TOTAL	100	100

Fuente: Entrevista realizada en trabajo de campo septiembre y octubre 2005. Responsables de NNATS, PENNAT

La mayor limitante a la que atribuyen las personas que participaron en las entrevistas es la falta de interés y responsabilidad de los padres y madres de familia por participar en las actividades que se programan en PENNAT. Atribuyendo que la falta de interés es por parte de los encargados, no por las actividades que se realizan en PENNAT. Otra de las mayores limitantes se encuentra en el trabajo, puesto que muchos encargados, padres y madres trabajan y no pueden asistir en los horarios de las reuniones que se convocan en el salón de clases y no tienen parientes cercanos quienes lleguen en su representación.

CUADRO # 23

¿A su juicio cual ha sido el mayor apoyo ó aporte de la Promotora?

Respuesta	Frecuencia	%
En el trabajo con los niños	39	39.
En nuevos conocimientos	25	25.
No sabe	17	17.
En consejos	10	10.
Reuniones	7	7.
Visitas	2	2.
TOTAL	100	100

Fuente: Entrevista realizada en trabajo de campo septiembre y octubre 2005. Responsables de NNATS, PENNAT

Consideran que el mayor apoyo recibido por medio del Programa de Promotoras de Iniciativas Familiares se encuentra en el trabajo que se desempeña con los menores, considerándolo el mejor cambio y avance. Han observado el progreso de los menores en el aprendizaje como en la enseñanza que se les ha proporcionado; comenta también un 25 % de la población que uno de los grandes apoyos que ha proporcionado el programa se encuentra en los nuevos conocimientos adquiridos mediante los temas que se han impartido, considerándolo de utilidad, puesto que muchas de las mujeres que asisten a las reuniones desconocían tales temas.



### CUADRO # 24

¿Alguna sugerencia para mejorar el trabajo de la Promotora?

Respuesta	Frecuencia	%
Ninguna	83	83.
Mejorar el Trabajo	9	9.
Más visitas	5	5.
Más reuniones	3	3.
TOTAL	100	100

Fuente: Entrevista realizada en trabajo de campo septiembre y octubre 2005. Responsables de NNATS, PENNAT

La mayoría de población esta satisfecha con el trabajo que se ha realizado con los menores, los avances, el apoyo de la institución mediante una educación a bajo costo, sin invertir demasiado, ha creado satisfacción por parte de la población que fue entrevistada, considerando que no existen sugerencias para mejorar el trabajo de la Promotora de Iniciativas Familiares, deseando que PENNAT continúe brindando por muchos años más el servicio que ofrece para estos sectores. Solo un 17 % comenta que deben existir más visitas y reuniones, puesto que estas son buenas y proporcionan información y conocimientos nuevos para las familias y que se debe seguir mejorando cada vez más el trabajo que las Promotoras de Iniciativas Familiares están realizando.

### 3.2.2.1 ANALISIS DE RESULTADOS DE LA ENTREVISTA REALIZADA A 100 PERSONAS RESPONSABLES DE NNATS

Como se observa en los cuadros anteriormente presentados, se da a conocer la carencia de una organización estable y representativa dentro de los grupos de padres, madres y encargados de familia.

La ausencia de la misma desequilibra el poder del grupo, puesto que la ignorancia como lo indeciso sobre la existencia ó de estos grupos, crea desaliento como falta de interés hacia la construcción de una organización sólida.

Los padres, encargados y madres de familia están conformes con el progreso de los menores, aseverando que la presencia de las PIFAS ha tenido mucho que ver en el trabajo que realizan las educadoras y el avance del aprendizaje de los menores. Sin embargo el trabajo no concluye solo en un mejor aprendizaje por parte de los NNATS, va más allá de la vista de la población responsable de estos menores.

La falta de una participación activa por parte de la mayoría de los encargados es otro factor importante que hay que tomar en cuenta, los resultados revelan que es por falta de interés y responsabilidad por lo cual no asisten los demás. Habría que ahondar en estos elementos para trabajar y dar el seguimiento pertinente para mantener al grupo.

Los temas expuestos por las PIFAS, han contribuido a la alimentación del conocimiento de las personas que asisten a escuchar los temas y los aceptan, sin embargo en el análisis anterior se mostraba que todavía no han llegado esos resultados que deseamos a la población que PENNAT trabaja. A las mujeres que

en su mayoría asisten a las reuniones, falta abrir espacios donde puedan dar a conocer y practicar esos conocimientos.

En las entrevistas realizadas se descubrió que varias mujeres no dan a conocer lo que llegan a escuchar a las reuniones a sus hogares, ya que son objeto de burla y regaño por parte de sus maridos, llegando a prohibir que asistan nuevamente a las reuniones.

Sin embargo existe la sed por el conocimiento en ellas y por ello no comentan algunas sobre estos temas, para regresar nuevamente a las reuniones; es allí donde los menores no encuentran cambios visibles, puesto que la madre o encargada no los da a conocer dentro del seno familiar. Otras por el contrario ven que los temas que se tratan son algo cotidiano, que no cambiaran el estado de vida en que se encuentran, por lo tanto dejan de asistir a las reuniones, por que las ven aburridas y como pérdida de tiempo.

Aproximadamente el 90% de las mujeres entrevistadas se encuentran sujetas al dominio del marido, el cual ordena lo que se debe hacer y lo que no. Las poblaciones donde se obtuvo la muestra son personas que cuentan con una cultura machista, donde a la par de los menores trabajadores se encuentra la mujer que es víctima de maltrato intrafamiliar.

A esto se le suma que las poblaciones adultas con las cuales se trabaja, cuentan con baja escolaridad y en algunos casos es nula, lo que contribuye a la sumisión de las normas y cultura prevaleciente en el medio como al silencio que guardan dentro de las capacitaciones y en sus hogares.

### 3.2.3 RESULTADOS DE LA TECNICA: ENTREVISTA A EDUCADORAS, PIFAS Y COORDINADORES.

#### EDUCADORAS

Se entrevistó a cinco educadoras sobre el trabajo del Programa de Promotoras de Iniciativas familiares, formulando 3 preguntas básicas para conocer el apoyo que el programa les ha proporcionado. Presentándose los siguientes resultados

¿Ha notado cambios desde los inicios del Programa de Promotoras en su sector?

Resultados:

- a) Bajos índices de ausentismo escolar
- b) Mayor comunicación entre padres y educadoras
- c) Mayor responsabilidad por parte de los menores
- d) La adquisición de nuevos conocimientos para las madres
- e) Acercamiento de padres hacia el salón de clases

¿Conoce alguna barrera para la no ejecución de actividades de la Promotora?

Resultados:

- a) La distancia del sector
- b) Existe mayor trabajo en otros sectores
- c) Recargo de trabajo
- d) El trabajo de los padres obstaculiza la comunicación con la promotora
- e) Factor tiempo
- f) No hay colaboración de padres
- g) Falta de motivación hacia padres
- h) Falta de recurso económico

¿Cuál ha sido el mayor apoyo que la Promotora le ha proporcionado a la educadora?

Resultados:

- a) En las gestiones
- b) Sesiones de padres
- c) Disminución de la deserción escolar
- d) Apoyo y explicación de temas en el salón
- e) Mayor comunicación entre padres y educadora
- f) Respaldo en las oficinas de la institución

## COORDINADORES

Fueron entrevistados 3 coordinadores que trabajan conjuntamente con las promotoras, realizando 2 preguntas sobre el trabajo que ha realizado el Programa de Promotoras de Iniciativas Familiares, presentándose a continuación:

¿Mencione los mayores aportes que ha generado el Programa de Promotoras?

Resultados:

- a) Existe involucramiento y participación por parte de padres
- b) El asumir el rol de educadora cuando se amerite
- c) La ejecución de talleres ha creado sensibilización en padres
- d) La comunicación con autoridades
- e) Gestiones para mejoramiento de salones
- f) Convenio con la Municipalidad de Guatemala sobre becas para trabajar en el proyecto ubicado en el Relleno Sanitario
- g) Conocer a las familias
- h) Formación por medio de capacitaciones a las familias
- i) Contar con una base de datos sobre las familias

¿Cuáles son las mayores debilidades, dificultades, obstáculos y/o problemas que ha presentado la ó las Promotoras para la ejecución de funciones de actividades?

Resultados:

- a) Duplicidad de funciones
- b) Poca comunicación con educadoras (es) por factor trabajo
- c) Actividades imprevistas
- d) No hay visión clara del trabajo
- e) Factor tiempo no alcanza
- f) Debería haber preparación previa al abordaje de las familias

## PIFAS

Al igual se entrevistó a 3 Promotoras para conocer el aporte que ha proporcionado el programa al PENNAT, de acuerdo a su punto de vista como PIFAS, se realizaron 3 preguntas las cuales dieron como resultado lo siguiente:

¿Cuáles son las funciones y actividades que con mayor frecuencia se ejecutan?

Resultados:

- a) Visitas a sectores
- b) Apoyo a educadores cuando hay problemas
- c) Visitas a familias retiradas
- d) Reuniones de padres mensuales
- e) Organización de juntas directivas
- f) Investigaciones
- g) Realización de talleres
- h) Reparto de materiales
- i) Asumir el rol del educador (a) cuando falte

¿Qué dificultades se han atravesado para el logro de objetivos planteados en el Plan General?

Resultados:

- a) Falta de participación de padres
- b) Factor tiempo
- c) La ausencia de padres al realizar visitas
- d) Falta de conciencia por parte de educadores para el trabajo que se realiza

¿Los mayores aportes que ha tenido el Programa de Promotoras para la población que atiende PENNAT?

Resultados:

- a) Apoyo y acercamiento de padres hacia actividades mediante reuniones
- b) Acompañamiento a educadores (as) en cuanto al proceso de trabajo del niño
- c) Confianza de padres hacia PIFA en el nivel laboral y familiar
- d) Apoyo en los menores en la inserción al proceso educativo
- e) Coordinación con entidades
- f) La existencia de consolidación en apoyo y comunicación como personas en el grupo de educadoras (es)

### 3.2.3.1 ANALISIS DE RESULTADOS DE LA ENTREVISTA REALIZADA A EDUCADORAS, COORDINADORES Y PIFAS.

Como se muestra en los diferentes resultados obtenidos mediante las respuestas del personal del Programa de PIFAS como las personas más cercanas al quehacer del programa, se puede observar que los resultados van encaminados hacia el alcance de otros objetivos y que el aspecto de la organización ha tenido sus problemas para desarrollarse, al igual una participación activa voluntaria de las personas responsables de los menores trabajadores.

Sin embargo se muestra en los resultados ha existido mayor acercamiento de los encargados por conocer el trabajo y tener mayor responsabilidad ante el proceso educativo en el cual van atravesando los NNATS.

Posiblemente el impacto que se pretendían alcanzar para este año, no será totalmente satisfactorio, sin embargo se ha avanzado en la inquietud de buscarlos.

También se han presentado algunas de las causas que han limitado la ejecución de acciones propias del cargo que poseen este equipo de trabajo, como lo son el factor tiempo, donde el horario de trabajo no ha permitido avanzar en acciones; otra es la multiplicidad de actividades que son recargadas a las promotoras, las cuales deben de ejecutar y como un tercer elemento fundamental también se encuentran las actividades imprevistas que aparecen para darles soluciones prontas, dejando en espera a otras de igual importancia.

A esto se le agrega que las personas que fungen en estos cargos, no cuentan con mayores conocimientos teóricos sobre el trabajo con grupos, solamente con la experiencia empírica que les ha proporcionado la cotidianidad.



## **CAPITULO IV**

### **PARTICIPACIÓN DEL Ó DE LA TRABAJADORA SOCIAL EN EL PROGRAMA EDUCATIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE TRABAJADO-PENNAT-**

El abordaje de la problemática social que afrontan las sociedades, se debe plantear bajo un marco con bases científicas, filosóficas y metodológicas que cumpla con los requisitos necesarios para resguardar la dignidad e integridad del ser humano que es desgastada constantemente por las acciones no propias ni aceptadas por las sociedades.

El Trabajo Social como profesión dedicada y comprometida en apoyar y ayudar a las personas a conocer los factores que condicionan sus acciones y su vida como desarrollar sus capacidades, habilidades, destrezas y recursos para alcanzar la autodeterminación y desarrollo continuo en sus vidas, manifiesta objetivos, funciones y características específicas para la búsqueda de un desarrollo enmarcado dentro de una realidad social que presenta dimensiones, formas y niveles de gran diversidad y complejidad.

Centra su estudio y actuación objetivo en el ser humano, considerado siempre dentro de una serie de situaciones, adentro de un contexto, teniendo la característica de ser inestable, cambiante e inacabado por la complejidad que presenta la realidad, en este caso la social.

La compleja problemática económica y social que presenta nuestro país, se evidencia en los severos y persistentes problemas en la relación campo-ciudad, presentándose este último como foco de insuficiencia de servicios básicos,

sobrepoblación, descomposición social y violencia común que son sumados a los alarmantes niveles de pobreza existentes en el país.

Trabajo Social es una profesión destinada a la acción transformadora que se enfrenta con la realidad de una forma conceptual, mediante la sistematización y reflexión crítica de su práctica, la acción esta dirigida y orientada por un marco teórico, donde se trabaja con y junto a las personas con procedimientos adaptados y no rutinarios. Se considera de vital importancia la intervención de un profesional del Trabajo Social para la labor que se desempeña en los diferentes campos de acción.

Concretando en este caso nuestro campo en las Organizaciones no Gubernamentales que de acuerdo a la concepción del Banco Mundial tienen la finalidad de ser: “humanitarias o cooperativas y no comerciales, actuando en la esfera del desarrollo, ayuda de emergencia o protección ambiental o que representan los intereses de segmentos pobres o vulnerables de la población”<sup>20</sup>; como lo es el Programa Educativo del Niño, Niña y Adolescente Trabajador, que brinda su ayuda a este tipo de población vulnerable y en riesgo social como lo son la niñez y adolescencia trabajadora.

La participación del o de la Trabajadora Social en el PENNAT, contribuirá y fortalecerá el alcance de los objetivos planteados en el Programa de Promotoras de Iniciativas Familiares, como también los objetivos generales que tiene el Programa Educativo mediante la aplicación de la metodología del Trabajo Social.

La contribución y fortalecimiento se establecerá mediante objetivos y funciones diversas que pueden ser de carácter preventivo y capacitador para las condiciones

---

<sup>20</sup> Banco Mundial, “Colaboración entre el Banco Mundial y las ONG`s”. Estados Unidos. 1996. Pág. 4

que generan problemas en la vida de la persona y de la colectividad que atiende el Programa de PIFAS del PENNAT; valorando que el profesional de Trabajo Social debe ser objetivo en su apreciación de la problemática comprometiéndose e involucrándose con la sociedad.

De esta cuenta se mencionan las funciones y objetivos generales que puede desarrollar el profesional de Trabajo Social en el Programa de PIFAS:

#### 4.1 FUNCIONES

Dentro de estas se refieren las generales o fundamentales:

##### 4.1.2. INVESTIGACIÓN

Se debe tener conocimiento de la causa-efecto de los problemas sociales que afectan a los grupos que son objeto de interés para el campo de acción donde labora el profesional del Trabajo Social. Por lo tanto es indispensable la realización de investigaciones científicas que permitan conocer la situación correcta y necesaria, analizarla e interpretarla para actuar eficientemente en el proceso de la transformación social de la persona y su medio. Esta es una función continua, que debe realizarse con la participación de las poblaciones, puesto que ellas identificarán sus problemas hasta llegar a la toma de decisiones para resolverlos.

##### 4.1.2. PLANIFICACIÓN

El profesional elaborará las acciones, actividades, tareas que contribuyan a la búsqueda del cambio social, tomando en cuenta el contexto, valores y la realidad que precede a los grupos con los cuales se trabaja. Participando en el diseño de

planificaciones a nivel macro y micro, con el objeto de lograr la participación y el acercamiento de los niveles de decisión.

#### 4.1.3. ORGANIZACIÓN

La organización como función primordial se debe enfocar a la unificación de esfuerzos, como identificar y reclutar personas que puedan tener participación en los procesos de cambio para el logro del bienestar común y propio, creando grupos que cuenten con liderazgo e ideales positivos, a efecto de establecer personal multiplicador de las acciones que se desarrollen con miras de progreso en las organizaciones de base, capaces de aglutinar los intereses y aspiraciones de los grupos interesados en el cambio social permanente

La importancia que tiene esta función es de alto nivel, para mejoras de las condiciones de las poblaciones con las cuales se trabaja, como también el acercamiento a nivel más amplio, donde se puede llevar procesos de sistematización con el objeto de obtener el grado de conciencia social necesario hacia la búsqueda de soluciones.

#### 4.1.4. PROMOCIÓN

Esta función va encaminada a la sensibilización y que exista una movilización espontánea de los grupos, detallando una de las posibles funciones específicas que puede llevar a cabo el profesional de Trabajo Social como lo es la función de: La presentación directa de servicios de promoción social con fines educativos, capacitación, organización y la administración de estos servicios para un aprovechamiento óptimo.

Esta función debe estar encaminada a sensibilizar a la persona y grupos a que exista una movilización espontánea con el objeto de encarar la problemática en que se encuentran con el fin de impulsar acciones para lograr la participación y conciencia social.

#### 4.1.5 EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

Las anteriores funciones descritas para el quehacer del Trabajo Social, van íntimamente ligadas con otra función indispensable como lo es la evaluación, que conlleva confrontaciones permanentes y constantes de los resultados para re teorizar y reformular la investigación y planificación para el logro de objetivos, llevando de la mano la sistematización para crear modificaciones de acuerdo a la realidad y contexto de las poblaciones atendidas.

#### 4.2. OBJETIVOS:

Entre los objetivos previstos para la ejecución de funciones y actividades se identifican los siguientes orientados a la movilización de:

- a) Promover y participar activamente en las acciones encaminadas a la investigación, planificación y ejecución de actividades científicas
- b) Grupos organizados para promover el desarrollo social a nivel local
- c) Capacidades y recursos de grupos para promover el desarrollo social
- d) Capacidades, destrezas y habilidades de los individuos y grupos para enfrentar sus propias necesidades, intereses y problemas

- e) Recursos humanos y materiales para promover la adecuación de programas y proyectos a las necesidades y problemas de los grupos sociales vulnerables que atiende PENNAT
- f) Contribuir a la introducción de cambios de mentalidad, actitud y comportamientos de los grupos que atiende PENNAT
- g) Elevar el grado de sensibilización y concientización de la persona y colectividades responsables de los NNATS
- h) La formulación de implementación de programas y proyectos a favor de las familias multiétnicas que atiende PENNAT
- i) La selección, coordinación y control de recursos humanos, técnicos y materiales para un aprovechamiento óptimo
- j) La organización, coordinación, supervisión, sistematización y evaluación de actividades constantes que se realiza en el Programa de PIFAS

Como se aprecia los niveles de intervención del profesional en este programa, se encuentran en el nivel micro y medio donde se trabajará con el individuo, la persona, la familia y la comunidad y donde participará activamente en la elaboración administración y ejecución de programas y proyectos sociales dirigidos a las acciones de cambio de la situación problema que afectan a las personas.

## CONCLUSIONES

1. El crecimiento de la población de la niñez económicamente activa referente al caso de Guatemala estudiado, continuará ante la ausencia de políticas sociales que puedan frenar esta situación que silenciosamente se vuelve cada vez más alarmante en los países en vías de desarrollo y será insostenible sino se encuentra la vacuna de la educación sólida alternativa ante los miles de millones de niños, niñas y adolescentes trabajadores que por diversas razones trabajan, al margen de la explotación, marginación y discriminación de las sociedades.
2. El modelo alternativo que presenta el Programa Educativo del Niño, Niña y Adolescente Trabajador –PENNAT-, para este grupo social vulnerable es fuente de cambios futuros a las vidas de estos menores, puesto que se les proporciona la oportunidad de concluir la educación primaria de una forma accesible para optar mediante esta a un mejor empleo y salario, como mejorar la situación socio-educativa de las familias mediante el programa de Promotoras de Iniciativas Familiares, impulsado por esta Institución.
3. La intervención de un profesional especializado en la materia del trabajo con personas, grupos y comunidades es de vital importancia para las instituciones dedicadas al servicio social de las sociedades, mediante estos se trabajará y se abordará la problemática social de una forma científica con marcos conceptuales metodológicos y filosóficos que contribuirán a la transformación social, por medio de la búsqueda de la causa-efecto de los problemas para acercarnos a la toma de decisiones de la solución de estos, siendo el profesional de Trabajo Social especializado en este campo.

4. El Programa Educativo del Niño, Niña y Adolescente Trabajador cuenta con una visión clara de los objetivos que desea alcanzar por medio del Programa de Promotoras de Iniciativas Familiares con los padres, madres y encargados de los menores trabajadores, como el deseo de participar e involucrarse activamente en impulsar cambios sustanciales para el beneficio educativo y social de la población infantil que atiende el PENNAT, sin embargo se ha enfrentado a dificultades que han obstaculizado el logro pleno de los objetivos previstos.
  
5. La aplicación objetiva y correcta de una metodología adaptativa conciente del contexto donde se desenvuelve la diversidad de problemas que el ser humano afronta será capaz de reunir los intereses y aspiraciones hacia la búsqueda de la transformación social para mejorar las situaciones vitales de vida, mediante la identificación de problemas, la toma de decisión y participación voluntaria para resolver conflictos y modificarlos de acuerdo a la realidad de las poblaciones atendidas.



## RECOMENDACIONES

1. El profesional del Trabajo Social se debe mantener a la vanguardia de la información y conocimientos para actuar siempre de una forma científica y eficaz ante la multiplicidad de problemas que afrontan las sociedades que forman el ámbito de trabajo del Trabajo Social.
2. Que el Programa Educativo del Niño, Niña y Adolescente Trabajador –PENNAT-, tome en cuenta la intervención de profesionales de Trabajo Social para el abordaje de la problemática social que presentan los menores, las familias y el medio que rodea a estos.
3. La organización de base en el nivel micro no se le debe restar importancia, todo lo contrario se le debe sumar, puesto que la misma es eje de movilización de recursos y contribuye a la búsqueda de la transformación social permanente de las personas y su medio.
4. Que el Programa Educativo del Niño, Niña y Adolescente Trabajador -PENNAT- continúe brindando sus servicios de calidad a este tipo de población, que se encuentra con la sed de aprender y tener una vida futura mejor a la que han vivido desde que nacieron.
5. Es necesario plantear planes de trabajo, estrategias y metodología adaptativas que se encuentren de acuerdo al contexto y realidad de las poblaciones con las cuales se trabaja, para alcanzar con mayor factibilidad los objetivos y metas propuestas.

## BIBLIOGRAFIA

AVANCSO. “Las organizaciones Sociales en Guatemala”. Textos para Debate No.14. Guatemala. 1997

Banco Mundial. “Colaboración entre el Banco Mundial y las ONG`s”. Grupo sobre participación y Organizaciones no Gubernamentales. Departamento de Lucha contra la Pobreza y Políticas Sociales. 1era impresión Estados Unidos de América, Mayo 1996

Bautista Orozco. Consuelo Alicia. “El trabajo Infantil un enfoque de proyección social para la seguridad social en Guatemala”. Tesis, Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social, Guatemala 2003

CAJITA DE SORPRESAS. “Orientaciones para padres y maestros sobre el desarrollo psicofísico infantil”. Buenos Aires, edición 1985

Centro de Estudios de Guatemala. “Guatemala: Entre el Dolor y la Esperanza”. Diputació Provincial de València CEDSALA Universitat de València. 1995

CHILDHOPE. “Diagnostico de la situación Actual de los niños, niñas y jóvenes que viven en la calle en la ciudad de Guatemala”. Guatemala, 1997

CODIGO DE TRABAJO. Decreto Número 1441, Guatemala, 2005.

COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. CHILDHOPE. “Programa de intervención comunitaria y la formación de recursos humanos a favor de los niños y niñas en situación de alto riesgo social en Centro América”. Guatemala. 1994

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. Organización de los Estados Americanos. Informe, "La Situación de la Niñez, Capítulo VI". Guatemala, 2003.

COMISIÓN PARITARIA DE REFORMA EDUCATIVA. "Diseño de Reforma Educativa". Guatemala. 3era impresión 1998

COMISIÓN PRO-CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO (PRODEN). "Entre el Olvido y la Esperanza: La Niñez de Guatemala. Guatemala", 1996

COMISIÓN PRO-CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO (PRODEN). "Informe sobre la Situación de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes de Guatemala". 1995

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN MAYA. "Lineamientos del Marco curricular de Educación Maya". 1era edición, Guatemala 2005

CONSTITUCIÓN POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.2005

Cruz Prado. Francisco Gutiérrez. "Simiente de Primavera, Protagonismo de la Niñez y Juventud". Guatemala, 2001

Documentos Varios de Docencia del Curso de Trabajo Social de Grupos I y II impartido por el Licenciado Rafael Jerez. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala. 2001

Documentos Varios de Docencia del Curso de "Investigación Social I y II", impartido por el Licenciado Rolando López Godínez. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala. 2001

ECODESARROLLO/UNICEF. “Trabajo Infantil en el Marco de la Globalización de la Economía de Guatemala, Relación entre el Trabajo Infantil y la Educación Escolar”. Guatemala 2001

EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS GUATEMALA, GUATEMALA. “Informe sobre Prácticas de Derechos Humanos en el 2002”.

Gölcher Campollo., Juan Carlos Alberto. “Educación ligada al Trabajo”. Tesis, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Guatemala, 1996.

González Orellana, Carlos. Manual del Educador de NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES NNATS. Programa Educativo del Niño, Niña y Adolescente Trabajador “PENNAT”. Guatemala, 2003

Hernández Andrade, Jorge F. “Apuntes de Ciencia Política No. 1”. Guatemala. 2002

INE-IPEC/OIT-Proyecto MECOVI. “Estudio cualitativo sobre el trabajo infantil en Guatemala Informe Final”. Guatemala. 2003

INSTITUTO DE PROMOCIÓN HUMANA IMPRHU-Estelí. Trabajo Infantil Rural, Investigación Diagnóstica realizada en el municipio de San Rosa del Peñón, Departamento de León, Nicaragua. 2da edición, Nicaragua, 2001

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA. “Censos 2002”: XI de Población y VI de Habitación. Guatemala.

LEY DE DESARROLLO SOCIAL. Decreto Número 42-2001

LEY DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES PARA EL DESARROLLO. Decreto Número 02-2003

LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. Decreto Número 27-2003

Liebel, Manfred. “Protagonismo Infantil”. Movimientos de Niños Trabajadores en América Latina. Nicaragua. 1994

LOS ACUERDOS DE PAZ/Gobierno de Guatemala, Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG-: Presentación de Julio Eduardo Arango Escobar. Guatemala: PDH, Editora Educativa, 2001.

OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DEL ARZOBISPADO DE GUATEMALA. “Situación de la Niñez en Guatemala”. Informe 2004

OIT/IPEC, INE, UCW. Informe Nacional. “Entendiendo el Trabajo Infantil en Guatemala”. Guatemala, 2003

Peralta Chapetón, Carlos Enrique, Mazariegos Lima, Williams Waldemar. “Niñez Trabajadora en la Frontera del Peligro”. Programa de Apoyo para la Salud Materno Infantil y para la Salud de Otros Grupos en Riesgo. Guatemala, 1998

PREALC/OIT, PARLACEN, UNICEF. Centroamérica: “Los menores de Edad y El Trabajo”. Guatemala. 1993

PRODESSA/ ActionAid Guatemala. “Las Políticas y la Situación Educativa en Guatemala de Cara al Cumplimiento de los Compromisos de Dakar”. Informe Ejecutivo. Guatemala 2002

Programa Educativo del Niño, Niña y Adolescente Trabajador. “I y II Informe Trimestral, Área Occidente”. Guatemala, 2004

Programa Educativo del Niño, Niña y Adolescente Trabajador. "Informe Final Área Terminal Oriente", Guatemala, 2004

Programa Educativo del Niño, Niña y Adolescente Trabajador. "Informe General, Área Centro- Norte". Guatemala, 2004

Programa Educativo del Niño, Niña y Adolescente Trabajador. "I Informe Semestral, Área Terminal Oriente". Guatemala, 2005.

Programa Educativo del Niño, Niña y Adolescente Trabajador. "II Informe, Área Sur". Guatemala, 2005.

Programa Educativo del Niño, Niña y Adolescente Trabajador. "Currículum Educativo Alternativo para niños, niñas y adolescentes trabajadores". Primera edición, Guatemala, 1998

Programa Educativo del Niño, Niña y Adolescente Trabajador. "Guía Curricular –PENNAT–" Segunda Edición. Guatemala, 2003.

RÄDDA BARNEN DE SUECIA EN CENTROAMERICA. "Trabajo Infantil en Guatemala". 1era edición, El Salvador, Centroamérica, 1997.

RÄDDA BARNEN DE SUECIA EN CENTROAMERICA. "Trabajo Infantil en Nicaragua". 1era edición, El Salvador, Centroamérica, 1997.

RÄDDA BARNEN DE SUECIA EN CENTROAMERICA. "Trabajo Infantil en el Salvador". 1era edición, El Salvador, Centroamérica, 1997.

SAVE THE CHILDREN. "Educación Alternativa de Calidad: Los proyectos educativos de ASCATED, FUNDEMI, PENNAT Y PRODESSA". Guatemala, 2001

SAVE THE CHILDREN. "Niños de la Calle y Niños Trabajadores". Una guía de planificación, Manual de Desarrollo 4. Honduras, 1997.

SISTEMA DE NACIONES UNIDAS EN GUATEMALA. Informe Nacional de Desarrollo Humano. "Guatemala: Desarrollo Humano, Mujeres y Salud". Quinto informe 2002

SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN GUATEMALA. "Metas del Milenio: Informe del Avance de Guatemala". 2da edición. 2003

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA SEGEPLAN. "Política de Desarrollo Social y Población". Guatemala, 2002.

UNICEF. "Estado mundial de la Infancia 1997".

Zúñiga Diéguez, Guillermo A. "Técnicas de Estudio e Investigación Documental". 4ta edición. Guatemala, 1997.